

## Subcomandante Marcos: ¿Guerrillero del siglo XIX o del siglo XXI?

Pedro Pérez Herrero



*Tiempos de América*, nº 13 (2006), pp. 3-28

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) declaró la guerra al gobierno de Carlos Salinas de Gortari el primero de enero de 1994 y a mediados de 2005 las comunidades autónomas de la región de Chiapas siguen peleando por unos ideales y por la defensa de unas específicas formas de vida. El Subcomandante Marcos ha sido el interlocutor mediático en esta historia. Para unos analistas el conflicto ha terminado al haberse estrellado contra un muro que no ha podido sobrepasar. Para otros no ha hecho sino comenzar, ya que interpretan que la lucha no se circunscribe a la región de Chiapas, sino que representa un nuevo modelo de organizar el mundo. Para los primeros Marcos representa la continuación anacrónica de un guerrillero de mediados del siglo XX, la lucha por la continuación del pasado; para otros personifica el revolucionario del siglo XXI, el combate por el futuro. Este artículo muestra de qué forma ha ido evolucionando el discurso reivindicativo del Subcomandante Marcos. La intención no es explicar qué es lo que pasó, quiénes participaron, cuáles fueron las causas del movimiento y a qué se ha llegado al día de la fecha,<sup>1</sup> sino analizar de qué

<sup>1</sup> Esta labor se realizó en anteriores artículos. PEDRO PÉREZ HERRERO: "Chiapas. Un reto para México", *Revista de Occidente*, núm. 155, abril 1994, pp. 134-152 (publicado simultáneamente por el Instituto Jalisciense de Investigaciones Sociales A.C., Guadalajara, México, 1994); "Chiapas: ¿revolución, guerrilla, movimiento indio o reclamación de democracia, justicia y libertad?", *América Latina Hoy*, 10 (junio, 1995), pp. 53-62; "Chiapas: respuesta a seis preguntas básicas sobre el porqué del conflicto", en MANUEL CHUST (ed.): *Revoluciones y revolucionarios en el Mundo Hispano*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2000, pp. 229-287; "L'Entramat de Chiapas. Només una qüestió indígena?", *CIDOB* 76

modo han ido cambiando las ideas del zapatismo en el tiempo. Desde un primer momento se decidió centrar la investigación en la comprensión de la evolución de las ideas políticas manejadas por el EZLN y de sus estrategias de acción, dejando conscientemente de lado la posibilidad de emplear el análisis del discurso como método para comprender los relatos del Subcomandante.<sup>2</sup> Para realizar este estudio se seleccionaron las principales declaraciones del EZLN (detrás de las cuales se encuentra indiscutiblemente la figura de Marcos) y los discursos del Subcomandante.

La biografía de Marcos es bien conocida en sus líneas generales, aunque evidentemente algunos detalles siguen estando borrosos. Según la información manejada por el servicio de información del Ejército, las investigaciones periodísticas y las declaraciones propias del personaje, Rafael Sebastián Guillén Vicente (Subcomandante Marcos) nació el 19 de julio de 1957 en Tampico (Tamaulipas, México), como el cuarto de ocho hermanos de una familia de clase media propietaria de una cadena de tiendas de muebles, bien integrada en la región. Prueba de ello es que una hermana, Mercedes del Carmen, ingresó en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), llegando a ocupar la Presidencia del Congreso estatal tamaulipeco. En su juventud estudió en centros educativos atendidos por monjas trinitarias y por los jesuitas. Fue aficionado al cine de arte y ensayo, y se convirtió en lector voraz de los poetas de la Generación del 27 y de autores españoles (Vázquez Montalbán) y latinoamericanos (Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa) de la segunda mitad del siglo XX. Hacia 1977 se matriculó en la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) donde se licenció en Filosofía y Letras (1981) con las máximas calificaciones (recibió una medalla nacional a la excelencia académica de manos del presidente de la República, José López Portillo). Mientras cursó sus estudios entró en contacto con los grupos de debate de los filósofos marxistas del momento. Desde 1979 dio clases de estética de la imagen en el campus de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en Xochimilco. En 1982 desapareció unos meses, supuestamente con motivo de un primer viaje a Chiapas, y hacia febrero de 1984 comunicó a su familia que se marchaba a la selva del estado sureño a vivir en las comunidades indígenas tzotziles y tzeltales. En esta época viajó a Europa a distintos destinos (España, Francia), pero no se tienen muchos detalles de cuáles fueron sus contactos en dichos países. A partir de 1984 su familia dejó de tener noticias suyas. Presumiblemente, fueron años en los que se dedicó por entero a conocer la región del sureste mexicano, a organizar el EZLN y a preparar el golpe del primero de enero de 1994. Algunos biógrafos de Marcos sostienen que su compañera sentimental fue durante mucho tiempo la *comandante Elisa*, cuyo nombre real es María Gloria Benavides Guevara. Veterana guerrillera de las FLN, fue capturada en febrero de 1995 como miembro del EZLN, procesada por sedición y posesión de armas y absuelta de los cargos en noviembre de 1995, quedando en consecuencia en libertad.

El estado de Chiapas se caracteriza por la presencia de fuertes tensiones. A comienzos de la década de 1990 aportaba la quinta parte del petróleo de la República mexicana, producía casi la cuarta parte del gas y generaba la mitad de la energía hidroeléctrica de México y ocupaba, comparativamente con el resto de los estados, el primer lugar en la producción de café y de maíz y el segundo en la de carne. Al mismo tiempo, el estado de Chiapas era para la misma época uno de los estados con más pobreza de la República, la industria era casi inexistente, el sector servicios era

---

(2000), pp. 14-16; "La ley sobre derechos y cultura indígena", *DATAMEX. Análisis de coyuntura mensual sobre México*, 2001/VII, pp. 1-6; "Los retos estructurales de México III: La paz en Chiapas", *DATAMEX. Análisis de coyuntura mensual sobre México*, 2001/III, pp. 1-6; "Indios, multiculturalidad y nacionalismo en México", *El Noticiero de las Ideas*, 9 (enero-marzo 2002), pp. 44-51.

<sup>2</sup> Existen aportaciones valiosas que parten de esta perspectiva. Cfr. KRISTINE VANDEN BERGHE: *Narrativa de la rebelión zapatista. Los relatos del subcomandante Marcos*, Iberoamericana, Madrid, 2005 ha investigado de forma magistral los textos zapatistas precisamente desde la perspectiva del análisis del discurso. K. VANDEN BERGHE, "La Nación en los tiempos de la globalización: algunas tensiones en el discurso zapatista", en GÜNTHER MAIHOLD (comp.): *Las modernidades de México. Espacios, procesos, trayectorias*, Porrúa, Ibero-Americanisches Institut Preussischer Kulturbesitz, México, 2004, pp. 557-570.

reducido, las comunicaciones eran deficientes, los centros educativos eran escasos y de mala calidad (las bibliotecas y las universidades brillaban por su ausencia), la sanidad era limitada, el tendido de la red eléctrica dejaba a amplias zonas geográficas sin suministro, la mitad de la población no tenía acceso a agua potable, cuatro quintas partes no estaban cubiertas por el seguro social, dos tercios tenían una dieta por debajo de los mínimos nutricionales y otra tercera parte era analfabeta. Habitado por múltiples comunidades étnicas originarias –tzotziles, tzeltales, tojolabales, lacandones, choles, mayas, etc., unas de ellas de origen milenario, otras de reciente llegada a la región y un resto de reciente creación como resultado de la simbiosis de unas y otras–, ofrecía un panorama cultural complicado. Por lo general, sus habitantes eran y siguen siendo trilingües (el “castilla” es la lengua franca en la que se entienden).

El alzamiento en armas del EZLN contra el gobierno mexicano, el primero de enero de 1994 –mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)– sorprendió al mundo entero. Sólo unos pocos sabían lo que se estaba cocinando en las montañas del sureste mexicano. La campaña de imagen y de comunicación implementada directamente por el propio Subcomandante Marcos hizo que la noticia del levantamiento se conociera de forma inmediata en todos los rincones del mundo. Fue la primera revolución que utilizó Internet para darse a conocer y que empleó de forma efectiva la imagen para repeler el ataque del Ejército. Las cámaras de video se convirtieron en la mejor arma defensiva. Los fusiles de madera y las máscaras fueron símbolos claros del mensaje que se quería transmitir al mundo. Por los primeros se quiso poner en evidencia que no se tenía capacidad de fuego para establecer un choque con el ejército mexicano, sino que se tenía la intención de rechazar las agresiones de forma pacífica; por el segundo se subrayó que todos aquellos seres anónimos que hasta ahora habían sido ignorados y tratados como invisibles, comenzaban a adquirir personalidad y reconocimiento al ponerse una máscara. Irónicamente, al esconderse se hacían visibles.

Las causas de la rebelión hay que explicarlas por el cruce de múltiples variables. La pobreza y la mala distribución del ingreso habían aumentado en la región en las últimas décadas; el recorte realizado por el Gobierno Salinas de algunos subsidios había agudizado la desprotección de cientos de miles de campesinos chiapanecos; la apertura comercial externa (simbolizada en la entrada en vigor del TLCAN el mismo primero de enero de 1994) había generado fuertes tensiones; los enfrentamientos entre los distintos grupos de poder habían hecho que los problemas de las comunidades étnicas fueran manejados en bastantes ocasiones como moneda de cambio entre los mismos; la corrupción había hecho que las tensiones entre los distintos agentes políticos, económicos y sociales se cruzaran con intereses personales; el crecimiento demográfico había impulsado desplazamientos de las fronteras agrícolas y ganaderas; las oscilaciones en los precios internacionales del café habían hecho que los hacendados tuvieran que ampliar sus cultivos sobre los de subsistencia de las comunidades para hacer frente al recorte de ganancias; la falta de una reforma agraria había ocasionado fuertes tensiones entre las comunidades entre sí con una demografía en ascenso y contra las haciendas urgidas de aumentar sus tierras de producción; la expansión de la ganadería y el deterioro ecológico con motivo de las agresiones de las industrias madereras había reducido el número de hectáreas dedicado a la producción de alimentos; la migración centroamericana como resultado de la evolución de los movimientos guerrilleros había añadido problemas a la región (en 1984 había ya 46.000 individuos procedentes de Centroamérica); el descenso de la capacidad adquisitiva de los salarios y la sobreoferta de mano de obra habían generado relaciones laborales de tipo feudal; el narcotráfico y el tráfico de armas había comenzado a contaminar la región de la frontera entre México y Guatemala; la Iglesia católica había perdido fuerza y los movimientos evangélicos y protestantes se habían expandido considerablemente en las últimas décadas; y Samuel Ruiz –en contra del Vaticano– había impulsado la “teología indígena” (variante de la teología de la liberación) con la intención de dar solución a los problemas más acuciantes de la sociedad de la región. Es preciso señalar que por sí cada una de las variables señaladas es importante para

entender el levantamiento, pero hay que subrayar que cada una de ellas por separado no tiene suficiente capacidad explicativa. Obviamente, el conflicto no se podría entender sin el avance espectacular de las comunicaciones.<sup>3</sup>

## LA DECLARACIÓN DE GUERRA

El alzamiento del EZLN el primer día de enero de 1994 comenzó con la ocupación de las localidades de San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas y Ocosingo, la toma de algunas haciendas, el secuestro de sus propietarios, la celebración de algunas rápidas refriegas militares contra el Ejército mexicano, la acción de ejecuciones extrajudiciales, la perpetración de matanzas de civiles por parte de las fuerzas del Ejército y la difusión internacional por Internet de la declaración de guerra al gobierno de Carlos Salinas de Gortari.<sup>4</sup>

En esta primera proclama, el EZLN presentaba la lucha como el rechazo a 500 años de opresión y de esclavitud; explicaba que era la continuación de las guerras de independencia contra España, contra el expansionismo de Estados Unidos, la invasión francesa y la dictadura porfirista; subrayaba que suponía la defensa de la aplicación de las leyes liberales de reforma de mediados del siglo XIX; indicaba que el EZLN era la prolongación de la Revolución Mexicana de 1910 y en parti-

---

<sup>3</sup> P. PÉREZ HERRERO: "Chiapas: respuesta a seis preguntas básicas sobre el porqué del conflicto" (se recopila la bibliografía que sobre el tema apareció hasta el año 2000). La bibliografía básica para entender el asunto de Chiapas es: JUAN ANZALDO MENESES (comp.): *¡Nunca más un México sin nosotros! El camino del Congreso Nacional Indígena*, Ce-Acatl, México, 1998. HÉCTOR DÍAZ-POLANCO: *La rebelión zapatista y la autonomía*, Siglo XXI, México, 1997. EZLN, *Documentos y comunicados*, Ed. ERA, México, 1996. ADOLFO GILLY: *Chiapas. La razón ardiente. Ensayo sobre la rebelión del mundo encantado*, Ediciones ERA, México, 1997. LUIS GONZÁLEZ SOUZA: "Globalización y multiculturalismo. Algunas hipótesis a propósito de Chiapas", *Revista Memoria* 123 (mayo, 1999). BERTRAND DE LA GRANGE Y MAITE RICO: *Subcomandante Marcos. La genial impostura*, El País-Aguilar, Madrid, 1998. J. HALLOWAY Y E. PELÁEZ (eds.): *Zapatista! Reinventing revolution in México*, Londres, 1998. NEIL HARVEY: *The Chiapas rebellion. The struggle for land and democracy*, Duke University Press, 1998. ROSALVA AIDA HERNÁNDEZ CASTILLO (coord.): *La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*, CIESAS, México, 1998. *La palabra de los armados de verdad y fuego (entrevistas, cartas y comunicados del EZLN hasta el 31 de diciembre de 1994)*, 3 vols., Editorial Fuenteovejuna, México, 1995. YVON LE BOT: *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*, Anagrama, Barcelona, 1997. MARÍA DEL CARMEN LEGORRETA DÍAZ: *Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la selva lacandona*, Cal y Arena, México, 1998. MARIOLA LÓPEZ Y DAVID PAVÓN: *Zapatismo y contrazapatismo: cronología de un enfrentamiento*, Turalia, Buenos Aires, 1998. CARLOS MONTEMAYOR, *Chiapas, la rebelión indígena de México*, España, Madrid, 1998. JUNE NASH: "The reassertion of indigenous identity: Mayan response to State intervention in Chiapas", *Latin American Research Review*, XXX:3 (1995), pp. 7-41. NEXOS, *Chiapas. A cinco años de la rebelión*, número monográfico *Nexos* (253, enero, 1999). PEDRO PITARCH: "Zapatistas. De la revolución a la política de la identidad", *América Latina hoy*, 19 (1998), 5-12. IGNACIO RAMONET:  *Marcos. La dignidad rebelde (Conversaciones con el Subcomandante Marcos)*. Ediciones Cybermonde, Valencia, 2001 (77 págs.). LYNN STEPHEN: "Pro-zapatista and pro-PRI. Resolving the contradictions of zapatismo in rural Oaxaca", *Latin American Research Review*, 32:2 (1997), pp. 41-70. CARLOS TELLO: *Chiapas. La rebelión de las cañadas*, Acento Editorial, Madrid, 1995. JUAN PEDRO VIQUEIRA: "Los peligros del Chiapas imaginario", *Letras Libres*, I:1 (1999), pp. 20-28; 96-97. JUAN PEDRO VIQUEIRA Y MARIO HUMBERTO RUIZ (eds.): *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM-CIESAS-CEMCA, México, 1995. JOHN WOMACK (JR.): *Chiapas, el obispo de San Cristóbal y la revuelta zapatista*, Cal y Arena, México, 1998. Coincidiendo con la conmemoración de los diez años de lucha del EZLN aparecieron decenas de obras entre las que destacan las siguientes: NICHOLAS P. HIGGINS: *Understanding the Chiapas rebellion*, University of Texas Press, Austin, 2004; JAN RUS *et al* (eds.): *Mayan lives, Mayan utopias. The indigenous peoples of Chiapas and the zapatista rebellion*, Rowman and Littlefield Publishers, 2003; SHANNAN L. MATTIACE: *To see with two eyes. Peasant activism and indian autonomy in Chiapas, México*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 2003; HEIDI MOKNES: *Mayan suffering. Mayan rights. Faith and citizenship among Catholic tzotziles in highland Chiapas*, Goteborg University, Goteborg, 2003; y DUNCAN EARLE Y JEANNE SIMONELLI: *Uprising of Hope. Sharing the zapatista journey to alternative development*, Altamira Press, 2005; RAMÓN LÓPEZ (ed.): *El espejo y la máscara. Textos sobre zapatismo anexos a México ida y vuelta*, Ediciones del Caracol, Madrid, 2004. Libro importante por su visión global diacrónica es el de ANDRÉS AUBRY: *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*, Centro de Estudios, Información y Documentación Immanuel Wallerstein, México, 2005.

<sup>4</sup> "Primera Declaración de la Selva Lacandona" (1 enero de 1994).

cular de la lucha de Francisco Villa y Emiliano Zapata; repudiaba la gestión del PRI; reclamaba la aplicación del artículo 39 de la Constitución (“la soberanía nacional –decía textualmente - reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”); declaraba la guerra al ejército federal mexicano; manifestaba que Carlos Salinas de Gortari era un Presidente ilegítimo; pedía a los “otros Poderes de la Nación” que restauraran la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador (Salinas); pedía a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja que vigilaran y regularan los combates; recordaba que era una lucha de todos los mexicanos para alcanzar la libertad, la justicia y la igualdad; subrayaba que no estaba compuesto por “narcoguerrilleros” o “bandidos”; y anunciaba que marcharían hasta el Distrito Federal, respetarían la vida a los prisioneros, iniciarían juicios sumarísimos contra los soldados del Ejército Federal, pedirían la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates, y suspenderían el saqueo de las riquezas de México. Terminaban pidiendo el apoyo de los mexicanos declarando que su lucha tenía como finalidad conseguir “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz” para todos.

Como se puede comprobar, se trató de una proclama de guerra que justificaba su lucha por la existencia de injusticias. No planteaba un cambio radical en la estructura del Estado, un cambio en el régimen de propiedad, o la construcción de un partido político. La corrupción y las injusticias simbolizadas en el Presidente de la República y en el PRI eran los principales enemigos a batir. Marcos –con pasamontañas negro, visera y pañuelo rojo, cartucheras, armas y pipa– hablaba sosegadamente, firmaba sus comunicados “desde las montañas del Sureste Mexicano”, y se presentaba como el *Subcomandante Insurgente* con funciones de portavoz, aclarando que la dirigencia del EZLN recaía colectivamente en el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG).

#### LA ESTRATEGIA DE LA CONVENCION NACIONAL DEMOCRATICA

La guerrilla (compuesta aproximadamente por unos 2.000 efectivos) se enfrentó al Ejército Mexicano (formado por unos 24.000 soldados, armamento pesado, tecnología avanzada) durante los primeros días repeliendo los ataques y conservando sus posiciones. Murieron entre 200 y 1.000 personas; hubo miles de heridos; y unos 60.000 campesinos se vieron obligados a huir de sus casas. El 10 de enero de 1994, Carlos Salinas nombró a Manuel Camacho Solís (días antes Luís Donaldo Colosio fue elegido por Salinas como candidato a la Presidencia de la República, desbancando de dicho puesto a Manuel Camacho) como Comisionado Federal por la Reconciliación y la Paz en Chiapas, y dos días después callaron las armas y se comenzó a organizar la mesa de diálogo. El 2 de marzo, tras trece días de conversaciones en la catedral de San Cristóbal de las Casas entre Marcos y Manuel Camacho con la intermediación de Samuel Ruiz (obispo de Chiapas) se adoptó un acuerdo de principio sobre 34 compromisos políticos y económicos en torno al reconocimiento de los derechos de los indígenas, la reforma estatal y la mejora de las condiciones de vida de los sectores marginados. El Ejecutivo se comprometió a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de la región. Resultó bastante sintomático que en estas conversaciones no participara el gobernador del Estado de Chiapas, diputados del gobierno local del Estado de Chiapas o los presidentes municipales de las localidades afectadas. Las conversaciones se realizaron entre un representante del EZLN, un obispo de la Iglesia Católica (en un estado laico) y un Comisionado del Presidente de un gobierno que las fuerzas rebeldes habían declarado ilegítimo.

El 10 de junio en la Segunda Declaración de la Selva Lacandona el lenguaje varió radicalmente. Ahora se empleó un lenguaje más florido, cuidado, incluso poético. Justo antes de la celebración

de las elecciones a la Presidencia y a la renovación de las Cámaras, se comenzaba diciendo que no habría rendición; se recordaba que había que acabar con los fraudes, robos e iniquidades cometidas por el Presidente y su partido; se ponía el acento en señalar que la Constitución no reflejaba la voluntad de todos los mexicanos; se subrayaba que la soberanía recaía en la sociedad cuando las instituciones establecidas no actuaban correctamente; prorrogaba el cese al fuego ofensivo a fin de permitir el restablecimiento de la democracia; denunciaba el fraude del PRI; proponía que los partidos políticos independientes asumieran un gobierno de transición política hacia la democracia; recordaba que la lucha del EZLN era la de todos los mexicanos por la Democracia, la Libertad y la Justicia; llamaba a la sociedad civil a un Diálogo Nacional; introducía el concepto de la necesidad del nacimiento de políticos honestos; se explicaba que no se proponía un mundo nuevo, sino la creación de un “espacio” libre y democrático de lucha política; y reclamaba la creación de una Convención Nacional Democrática que eligiera un Gobierno Provisional o de Transición (mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral) que acabara redactando una nueva constitución para después convocar elecciones generales. Se finalizaba la declaración con un exhorto a continuar con la resistencia, subrayando además que bajo ningún concepto se debería aceptar “nada” del gobierno.<sup>5</sup>

Esta segunda Declaración representó un claro cambio de tono, contenido y estilo con respecto a la primera. Habiendo comprobado que la guerrilla no se había extendido de forma masiva y que se había decretado un alto el fuego, se aprovechó el clima electoral del momento para realizar un discurso político. La estrategia que se diseñó fue convocar una Convención Nacional que eligiera un gobierno provisional, redactar una nueva Constitución, someterla a referéndum, y, finalmente, realizar elecciones generales. Evidentemente, el argumento central seguía siendo que el gobierno de Carlos Salinas y su partido eran ilegítimos por las corrupciones e injusticias cometidas. Por lo mismo, no se debía negociar con el Ejecutivo. La estrategia bélica del primer momento de ir avanzando hacia el centro de la República hasta ocupar el Distrito Federal se transformó en un plan constitucionalista pacífico capaz de reinventar políticamente a México. Al no ser el EZLN un partido político y no confiar en las instituciones vigentes, se reclamaba la soberanía popular y el plebiscito como técnica de consulta y de legitimación.

#### LA CREACIÓN DEL MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL

Tras el asesinato (24 de marzo de 1994) del candidato oficial por el PRI a la Presidencia de la República, Luís Donaldo Colosio, la celebración de la Convención Nacional Democrática convocada por el EZLN en Guadalupe Tepeyac (6-9 de agosto de 1994), la elección de Ernesto Zedillo como Presidente de México el 21 de agosto de 1994 en unos comicios transparentes realizados en paz, el asesinato del Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu (28 de septiembre de 1994), el EZLN empezó a organizar asambleas campesinas e impulsó la creación de municipios autónomos originando un duro enfrentamiento con la Secretaría de Gobernación. El 8 de diciembre tomó posesión el nuevo gobernador del estado de Chiapas, Eduardo Robledo Rincón del PRI, acusado de llegar al poder mediante fraude electoral. Paralelamente, se constituyó el Gobierno de Transición en Rebeldía, presidido por Amado Avendaño Figueroa –candidato derrotado a la gubernatura del estado en representación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las elecciones de agosto. El 20 de diciembre la situación se complicó más al iniciarse la crisis del peso mexicano (devaluación del 40%).

En la tercera declaración del EZLN se subrayó una vez más, coincidiendo con la celebración del año del levantamiento, que era necesario derrocar al gobierno de Ernesto Zedillo salido de las

---

<sup>5</sup> “Segunda declaración de la Selva Lacandona” (10 de junio de 1994).

urnas por considerar que también era ilegítimo (se interpreta que se había cometido un fraude electoral masivo y por tanto que se había incurrido en una violación del derecho, debiéndose juzgar en consecuencia a las autoridades salidas de los comicios como presuntos culpables de “crimen de estado”); que había que seguir luchando por conseguir mejorar la vivienda, la tierra, el trabajo, la alimentación, la salud, la educación, la justicia, la independencia, la libertad, la democracia y la paz en México; que para solucionar la “cuestión indígena” era necesario introducir el modelo de las autonomías municipales; que había que rechazar la doctrina del neoliberalismo; que se creaba el Movimiento para la Liberación Nacional (MLN) con la intención de instaurar un gobierno de transición que redactara una nueva carta magna que liberara a todos los mexicanos de la opresión (se invitaba a Cuauhtémoc Cárdenas a encabezar el MLN, se retiraba la custodia de la Patria al gobierno federal quedando la bandera, el himno y el escudo nacional al cuidado de las fuerzas de resistencia); y, finalmente, se aclaraba que había que reformar la ley electoral.<sup>6</sup>

En suma, se insistía en la necesidad de una transformación profunda de la estructura política, económica y social de México, pero se partía ahora de una nueva plataforma política con la creación de un frente político (MLN) capaz de liderar los cambios pedidos, y se añadía la necesidad de introducir el modelo de los municipios autónomos para garantizar los derechos, usos y costumbres de las poblaciones indígenas. La lucha tenía una finalidad nacional, pero se hacía un guiño especial a las comunidades indígenas.

#### LA FORMACIÓN DEL FRENTE ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

El gobierno de Ernesto Zedillo a comienzos de 1995 trató de desacreditar la lucha del EZLN y de reducir la credibilidad del MLN siguiendo una estrategia múltiple. Por un lado, insistió en que el Subcomandante no era de origen indígena y que por lo tanto no era representante de aquéllos (mostró la verdadera identidad de Marcos difundiendo la foto de su rostro sin capucha); paralelamente, ordenó (9 de febrero de 1995) que el Ejército penetrara en el espacio territorial controlado por el EZLN con la finalidad expresa de apresar a Marcos y al resto de la Comandancia zapatista y de frenar el proceso constitutivo de los municipios autónomos; y, finalmente, subrayó que los propósitos del EZLN no eran ni populares, ni indígenas, ni chiapanecos, sino una mezcla anacrónica de peticiones de movimientos extintos del pasado sin ninguna capacidad de éxito. No obstante, y dado que no se cosecharon los resultados militares y de imagen esperados, el Presidente dio a los pocos días un paso atrás. Ordenó (14 de febrero de 1995) detener las operaciones militares contra el EZLN, y abrió (21 de abril de 1995) una negociación de paz con los insurgentes a través de una plataforma oficial (la Comisión Parlamentaria de Concordia y Pacificación, COCOPA) y otra externa (la Comisión Nacional de Intermediación, CONAI, presidida por el obispo Samuel Ruiz). Obviamente, en las discusiones sólo se tocaron los temas de la mejoría de las condiciones de vida de los habitantes de Chiapas, sin entrar a discutir las peticiones políticas generales de las tres declaraciones de la Selva Lacandona. En el pueblo de San Andrés Larráinzar se inició un diálogo complejo y lento que no finalizaría en su primera etapa sino hasta febrero de 1996. Por su parte, Marcos convocó (agosto-septiembre 1995) una Consulta por la Paz y la Democracia para escuchar el pensamiento nacional e internacional sobre sus demandas y su futuro. Según los representantes del EZLN se celebraron 1.300.000 “diálogos” en este encuentro de voluntades democráticas. La idea principal era dar a conocer a México y al mundo que el espíritu de lucha por la libertad seguía vivo en Chiapas y que nada ni nadie lo callaría con las armas. Era una batalla de palabras, de diálogo, no de fuerza, balas o fusiles.

En este nuevo contexto basado en la paciencia y sangre fría de los contrincantes para evitar el desgaste del tiempo, Marcos firmó la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona. En ella se comen-

<sup>6</sup> “Tercera declaración de la Selva Lacandona” (1 enero 1995).

zaba recordando que allí estaban y que allí seguían reforzados. En un lenguaje más florido que en las anteriores misivas, se recordaba que la lucha del EZLN tenía como misión acabar con el hambre, la miseria y el mal gobierno y que la finalidad era construir espacios de libertad, paz, democracia, justicia y comprensión. De forma explícita se citaba una por una cada una de las etnias que habitan México a fin de demostrar que no eran sólo las comunidades de Chiapas las que estaban en lucha. En esta ocasión se aludía a la necesidad de construir una sociedad plural, tolerante, incluyente, democrática, justa y libre en una patria nueva. Se anunciaba la formación de una nueva fuerza política (el Frente Zapatista de Liberación Nacional, FZLN) creada desde abajo, que no aspiraba al poder, que no tenía vocación de convertirse en partido político (“para que el que mande, mande obedeciendo”), que reclamaba el plebiscito y el referéndum como principal forma de consulta popular, y que tenía la intención de integrar a todos los mexicanos independientemente de su origen, color, lengua, sexo, cultura y religión.<sup>7</sup>

Una vez más, Marcos demostraba su capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias. La palabra y el diálogo se convertían en su principal instrumento. Sin renunciar a una nueva Constitución, se centraba el discurso en la creación de una nueva fuerza política (FZLN) que tuviera la capacidad de incluir a todos los mexicanos. La pelea por la defensa de los derechos de las comunidades étnicas se incluía en una lucha más amplia por la liberación de todo México.

#### LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO ANTE EL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO Y LA INTENSIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA. LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Paralelamente a la construcción del FZLN y a la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, Marcos se planteó que si quería garantizar su lucha por construir una sociedad más plural y libre en México (y no sólo en Chiapas), tenía que apoyarse en una estrategia internacional a fin de garantizar que sus palabras fueran siempre escuchadas y nunca olvidadas y menos tergiversadas. En la Primera Declaración de la Realidad, titulada “Contra el Neoliberalismo y por la Humanidad”, Marcos se dirigió a “los pueblos del mundo”. En dicha carta expresaba siempre de forma poética que el mundo estaba dominado por el dinero (capitalismo, globalización) y que éste oprimía y destruía la diversidad. “Indígenas, jóvenes, mujeres, homosexuales, lesbianas, gentes de color, inmigrantes, obreros, campesinos; las mayorías que forman los sótanos mundiales se presentan, para el poder, como minorías prescindibles (...). El nuevo reparto del mundo destruye a la humanidad (...). Contra la internacional del terror que representa el neoliberalismo, debemos levantar la internacional de la esperanza. Una flor sí, la flor de la esperanza. Un canto sí, el canto de la vida”. En dicha Declaración Marcos convocó a todos los habitantes de la Tierra al Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo a celebrarse entre los meses de abril y agosto de 1996. Primero se celebrarían Asambleas preparatorias continentales en el mes de abril de 1996 (Continente Europeo: Sede en Berlín, Alemania; Continente Americano: Sede en La Realidad, México; Continente Asiático: Sede en Tokio, Japón; Continente Africano: Sede por definir; Continente Oceánico: Sede en Sidney, Australia). Posteriormente, se celebraría el Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo, del 27 de julio al 3 de agosto de 1996, en los «Aguascalientes» zapatistas, Chiapas, México. Allí se discutirían en cuatro mesas diferenciadas los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales de la humanidad. Marcos proponía construir un mundo alternativo justo, solidario, plural, democrático, diverso. Su discurso de esperanza dio la vuelta al mundo. Mientras tanto, en México se complicaban las cosas.<sup>8</sup>

En enero el Foro Nacional Indígena convocado por el EZLN atrajo a 300 representantes indígenas a la región. Con ello se quiso simbolizar que Chiapas representaba a todas las comunidades

<sup>7</sup> “Cuarta declaración de la Selva Lacandona” (1 enero 1996).

<sup>8</sup> “Primera Declaración de la Realidad” (enero 1996).

étnicas de México. El 16 de febrero de 1996 se firmaron los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas. Según la interpretación del EZLN las autoridades mexicanas se tenían que comprometer a salvaguardar las formas tradicionales de vida de los más de 10 millones de indígenas mexicanos, concederles autonomía política, y conferirles recursos para su desarrollo socioeconómico. Los representantes gubernamentales entendían que había que elevar el nivel de vida de los habitantes de Chiapas, construir infraestructuras y respetar los usos y costumbres, pero no estuvieron de acuerdo en hablar de la autonomía municipal. Los acuerdos quedaron invalidados.<sup>9</sup>

A partir de entonces, mientras se generaban problemas inquietantes en México, Marcos decidió abrir más su discurso hacia el exterior, al mismo tiempo que establecer conexiones estratégicas internacionales. El 28 de junio el Ejército Popular Revolucionario (EPR) enrareció el ambiente con atentados en diferentes lugares de la República (concretamente en el Estado de Guerrero, donde un año antes tuvo lugar la matanza de Aguas Blancas en la que 17 campesinos que se dirigían a una manifestación pacífica fueron asesinados por la policía). A las pocas semanas (27 de julio-3 de agosto) se celebró exitosamente el Encuentro Intergaláctico Intercontinental por la Humanidad y el Neoliberalismo en Chiapas. El zapatismo se vestía del largo en el ámbito internacional, mientras en casa se le cerraban algunas puertas.

En la segunda declaración de La Realidad (3 de agosto de 1996) que se publicó coincidiendo con el acto de clausura del motivo del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, Marcos se dirigía a todos los pueblos del planeta Tierra en lucha contra el neoliberalismo, recordando que mientras que la globalización estaba convirtiendo al mundo en un solo “país”, los Estados nación se estaban fragmentando dentro de sí mostrando sus fronteras internas (“un mundo hecho de muchos mundos”); que mientras de un lado se expandía la militarización y la represión, del otro aparecían los seres humanos con rostro humano; que la mala distribución del ingreso iba creciendo, dejando en el camino millones de pobres y generando millones de esclavos; y que la finalidad del EZLN era conseguir un mundo mejor para todos y en concreto un mejor gobierno para México. Proponía la construcción de una red internacional de comunicación de todas las luchas y resistencias particulares; la consulta en los cinco continentes de esta propuesta en diciembre de 1996; y la realización en Europa del Segundo Encuentro Intercontinental a finales de 1997. El grito de “¡Basta ya! ¡Democracia!, ¡Libertad!, ¡Justicia! ¡por un mundo mejor!” cerraba su mensaje.<sup>10</sup> Era evidente que el Subcomandante apostaba decididamente por una estrategia internacional y global. La lucha no era por y para México o las comunidades de Chiapas, sino para cambiar el mundo.

Fue en esta época cuando el EZLN cosechó más apoyos de “intelectuales de izquierda” o de activistas antiglobalización internacionales, tales como Manuel Vázquez Montalbán (novelista), Ignacio Ramonet (director de *Le Monde Diplomatique*, fundador del ATTAC y promotor del Foro Social de Porto Alegre), Rigoberta Menchú (premio Nóbel de la Paz), Bernard Cassen (director General de *Le Monde Diplomatique*), José Saramago (Premio Nóbel de Literatura), Alain Touraine (político), Yvon Le Bot (sociólogo), Noam Chomsky (lingüista), Elena Poniatowska (escritora) y de pensadores mexicanos como Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor y Pablo González Casanova. No obstante, no todo fueron flores, ya que surgieron algunas voces detractoras de la figura de Marcos como fue la biografía escrita por Maite Rico y Bertrand de la Grange.<sup>11</sup>

En septiembre el EZLN decidió retirarse de las negociaciones abiertas con el gobierno a la espera de que se cumplieran las condiciones estimadas necesarias para la credibilidad del proceso. Fue una medida de fuerza para denunciar que no se estaba cumpliendo con lo pactado. En octubre la comandante Ramona participó en el Congreso Nacional Indígena en la Ciudad de México; en noviembre se creó la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER) con la misión de vigilar

<sup>9</sup> Acuerdos de San Andrés (16 febrero 1996).

<sup>10</sup> “Segunda Declaración de la Realidad” (6 de agosto de 1996).

<sup>11</sup> B. DE LA GRANGE y M. RICO: *Subcomandante Marcos. La genial impostura*, El País-Aguilar, Madrid, 1998.

la implementación de los acuerdos de San Andrés; y en noviembre la COCOPA especificó sus propuestas de solución del conflicto (proponía la pluriculturalidad del Estado mexicano y la libre autodeterminación y autogobierno de los pueblos indígenas).<sup>12</sup>

A partir de entonces, los acontecimientos se aceleraron, las posiciones se fueron radicalizando y la situación se fue complicando. En diciembre se presentó el borrador del proyecto que trataba de convertir en ley los Acuerdos de San Andrés y el Congreso lo rechazó por entender que era inconstitucional. En febrero el EZLN rechazó la contrapropuesta gubernamental y a continuación el gobierno “boicoteó” la reunión de la COSEVER. En marzo la policía dejó un saldo de 4 muertos simpatizantes del EZLN, muchos heridos, 27 detenidos y 300 desplazados en una disputa intercomunitaria en San Pedro Nixtalucum (municipio de El Bosque). En el mes de abril, miembros de la COCOPA y del CEM (Consejo Episcopal de México) visitaron la zona Norte de Chiapas; se realizó el Primero Encuentro Ecuménico por la Reconciliación y la Paz en Chiapas con representantes de iglesias evangélicas y la iglesia católica; y Human Rights Watch/America presentó su informe sobre la situación de los derechos humanos en México. En mayo el Comité contra la Tortura de la ONU criticó el informe presentado por el gobierno sobre los derechos humanos y la tortura en México; y Bill Clinton visitó México para respaldar la política del presidente Zedillo. Los resultados de la estrategia de la internacionalización comenzaron a dar resultados. El 6 de julio el PRI perdió en las elecciones nacionales la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y los partidos de la oposición formaron un bloque opositor. Al mismo tiempo el PRD ganó el gobierno del Distrito Federal. Era evidente que el PRI sufría un deterioro en su imagen dentro y fuera de México.

En septiembre el presidente Ernesto Zedillo presentó su tercer Informe Presidencial sin hablar sobre el tema de Chiapas; se realizó el Segundo Encuentro Ecuménico por la Reconciliación y la Paz en San Cristóbal con 75 representantes de iglesias evangélicas y la iglesia católica; y se inició la “Marcha por la Dignidad” de 1.111 delegados Zapatistas a la ciudad de México. El EZLN declaró que el FZLN era un intento para organizar a la Sociedad Civil con el fin de transformar el sistema político y económico de México. Con la marcha se quiso volver a reclamar protagonismo político. A partir de entonces, se inició una etapa de choques violentos en los municipios de Chenalhó y Polhó. La inundación de la zona Norte de Chiapas (8 muertos, 11 desaparecidos y 1.500 damnificados) complicó el panorama. En octubre, importantes ONG francesas de Derechos Humanos se entrevistaron en París con el presidente Zedillo y cuestionaron la actitud de su gobierno ante la situación de los derechos humanos en México. El 12 de octubre finalizó en el zócalo de la ciudad de México la “Marcha por la dignidad” pidiendo expresamente el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés. En noviembre los obispos de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García y Raúl Vera López, fueron atacados; y días después el primero recibió el Premio Martín Ennals en reconocimiento por su esfuerzo en la defensa y promoción de los derechos humanos. El EZLN apostaba por cultivar ciertos apoyos estratégicos internacionales a fin de mantener vivo el espíritu de su lucha.

En noviembre la violencia de baja intensidad continuaba (40 personas atacaron a la población de la comunidad de Aurora Chica dejando un saldo de 2 mujeres y dos niños muertos). Marcos en dos comunicados (24 y 29 de noviembre) exigió el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y afirmó que no era el EZLN el que se negaba a dialogar, sino que el gobierno pretendía fingir un diálogo mientras apostaba por una solución militar. A finales del mismo mes, diez mil indígenas de diversas regiones de Chiapas realizaron una marcha a San Cristóbal de las Casas para exigir el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés. El 22 de diciembre sucedió la cruel matanza de 45 personas refugiadas en Acteal, municipio de Chenalhó. Dos días después, la CONAI, el Congreso Nacional Indígena y los partidos de oposición pidieron a Zedillo depuración de responsabilidades y la detención de los culpables de la matanza. En un comunicado, el EZLN declaró que los “autores

---

<sup>12</sup> Reformas Constitucionales propuestas por la Comisión de Concordia y pacificación (29 de Noviembre de 1996).

intelectuales” de la matanza estaban “muy arriba, no abajo”. Como contestación, el gobierno detuvo a decenas de personas por su presunta participación en la matanza de Acteal (entre ellos se encontraba un comandante de la Seguridad Pública y el presidente priísta del municipio de Chenalhó calificados de instigadores de la masacre) y envió cinco mil soldados más a Chiapas. La violencia crecía.<sup>13</sup>

En enero de 1998 el ejército entró en Aguascalientes, La Realidad, buscando armas de fuego y hostigando a la población. El clima político se enrareció más. El 7 de enero el gobernador de Chiapas, Julio César Ruiz Ferro, fue sustituido por Roberto Albores Guillén, y se solicitó la renuncia de 15 funcionarios del estado como presuntos implicados en la masacre de Acteal. El 11 de enero la CONAI difundió el comunicado “Por una Estrategia de Paz con Democracia” en el que se denunciaba la guerra de baja intensidad que se vivía en Chiapas. El secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, anunció la creación de la coordinación del Diálogo para la Negociación en Chiapas, con Emilio Rabasa Gamboa al frente, en lugar del comisionado para la Paz, Pedro Joaquín Coldwell. Al día siguiente, la policía disparó en una manifestación en Ocosingo ocasionando la muerte de una mujer.

El 15 de enero el Parlamento Europeo condenó la masacre de Acteal y pidió al gobierno de México que investigara los hechos, y mientras tanto la diócesis de San Cristóbal organizó una peregrinación por la paz al Distrito Federal. A los pocos días, la COCOPA y la CONAI manifestaron en un comunicado que la solución al conflicto de Chiapas debía ser pacífica. En los días siguientes, la Procuraduría General de la República detuvo a miembros de grupos paramilitares en el estado de Chiapas; el maestro Rubicel Ruiz Gamboa, dirigente de la Organización Campesina Independiente de Villa Corzo (OCIVC) y líder de la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPCH) fue asesinado; se intensificó la campaña de expulsión de extranjeros del estado de Chiapas; y el EZLN declaró que los Acuerdos de San Andrés se tenían que cumplir sin cambiar ni una coma. A finales de febrero, la Secretaría de Gobernación planteó 8 puntos al EZLN a fin de retomar el diálogo, liberó a 300 presos (ninguno pertenecía a las bases de apoyo del EZLN) y expulsó al párroco de Chenalhó, Miguel Chanteau, tras años de estancia en México, por haber declarado que la masacre en Acteal era responsabilidad del Gobierno Federal.

El 28 de febrero el gobernador de Chiapas, Roberto Albores Guillén, anunció un “Acuerdo estatal para la Reconciliación en Chiapas” invitando a la población de Chiapas a dar su opinión sobre este acuerdo. Los 17 presidentes municipales del PRD, el Partido Acción Nacional (PAN) en el estado y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) rechazaron el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación del gobierno estatal, por interpretar que era un planteamiento unilateral que no tomaba en cuenta a todos los sectores. El 5 de marzo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) declaró que el gobierno mexicano no había hecho los cambios a la ley necesarios para proteger los derechos humanos. El 11 de marzo el PRI presentó una iniciativa de ley sobre derechos indígenas, basada en el texto de reforma constitucional de la COCOPA y a partir de entonces se generó una nueva estrategia por parte del gobierno. El Presidente Zedillo denunció que el EZLN seguía cultivando el discurso de la violencia, el secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, dijo que si los zapatistas no aceptaban reiniciar el diálogo, el gobierno podría declarar unilateralmente la paz en Chiapas, explicando que se entendía que con la iniciativa enviada por el Ejecutivo al Congreso ya se estaban cumpliendo los Acuerdos de San Andrés por lo que no había pretexto para la guerra, y subrayó que no le tocaba a los zapatistas decidir el futuro político de México, sino a todos los mexicanos. De forma paralela, el gobernador de Chiapas, Albores Guillén, dijo que no necesitaba el apoyo de las organizaciones que habían rechazado su propuesta de reconciliación estatal, porque había dos millones de chiapanecos que

---

<sup>13</sup> HEIDI MOKSNES: “Factionalism and counterinsurgency in Chiapas: contextualizing the Acteal Masacre”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 76 (Abril, 2004), pp. 109-117.

habían votado a su favor, señalando que el conflicto se restringía al 10 por ciento del territorio del estado chiapaneco. Era evidente, que desde las posturas oficialistas se quería dejar claro que “el problema de Chiapas” se restringía a un reducido número de personas y que el resto de los millones de mexicanos estaban fuera del mismo.

En abril, el gobierno detuvo a varias personas involucradas en la matanza de Acteal y se dismantló el municipio autónomo Ricardo Flores Magón en la comunidad de Taniperlas, municipio de Ocosingo. Se detuvo a nueve mexicanos y doce extranjeros que fueron expulsados del país. Se quiso poner de relieve que México no aceptaba ninguna intromisión del extranjero y que Chiapas no se convertiría en un lugar de destino del “turismo revolucionario”. En mayo se dismantló el municipio autónomo “Tierra y Libertad” con cabecera en Amparo Agua Tinto y se detuvo a 120 observadores italianos. Como respuesta, el EZLN se apoyó estratégicamente de nuevo en la colaboración de instituciones internacionales. Amnistía Internacional pidió al gobierno mexicano detener el creciente número de desapariciones en el país y el Parlamento Europeo propuso la instalación de un observatorio de derechos humanos en México, cuya sede estaría en San Cristóbal de las Casas. En contestación a estas iniciativas, el gobierno federal presentó una estrategia para apoyar el proceso de pacificación en Chiapas basada en el aumento del gasto social en la región y en el mantenimiento de la legalidad, y permitió la presencia del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para brindar ayuda a las poblaciones civiles de Chiapas. Paralelamente, el coordinador para el Diálogo y la Negociación en Chiapas, Emilio Rabasa Gamboa, planteó la necesidad de remunicipalizar la región. La violencia de baja intensidad seguía estando presente.

En junio se dieron algunos movimientos interesantes en los actores nacional e internacional. La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Mireille Roccatti Velázquez, pidió al gobierno federal la reubicación de los campamentos militares en las zonas de la Selva y Los Altos de Chiapas, y demandó el desarme de los grupos civiles ilegales que amenazaban a las comunidades indígenas; el Congreso de Oaxaca aprobó por mayoría las reformas a la Constitución Política del estado, reconociendo los derechos de los pueblos indios de la entidad; el obispo Samuel Ruiz se retiró de la CONAI y denunció la pervivencia de la violencia; y la ONU denunció la presunta existencia de violaciones a los derechos humanos en Chiapas.

En julio el Secretario de Gobernación, Francisco Labastida, junto con el representante gubernamental para el diálogo, Emilio Rabasa, presentaron a la COCOPA una propuesta de distensión basada en la integración de los municipios autónomos a la legalidad constitucional a cambio de ofrecer más ayuda y de promover un diálogo con el EZLN. De forma paralela, representantes de organismos humanitarios y cinco ganadores del Premio Nóbel de la Paz (Adolfo Pérez Esquivel, Rigoberta Menchú Tum, Oscar Arias Sánchez, Desmond Tutu y el decimocuarto Dalai Lama) entregaron un reconocimiento al obispo Samuel Ruiz García por su labor mediadora en el conflicto de Chiapas. La estrategia del EZLN de apoyarse en instituciones internacionales de defensa de los derechos humanos para garantizar que sus reivindicaciones fueran escuchadas cosechaba triunfos.

#### LA ESTRATEGIA DE LA PAZ, LA LUCHA POR LOS DERECHOS INDÍGENAS Y LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

En el contexto de un clima en el que cada día se hacía más evidente que las relaciones de México con el exterior se tensaban, que la violencia no remitía, y que la solución pacífica del conflicto no llegaba (actores de intermediación como la CONAI desaparecían), el Subcomandante Marcos rompió el silencio con dos comunicados. El 16 de julio escribió un extenso texto en el que subrayaba que por ahora era imposible un diálogo confiable con Zedillo debido a que se habían traicionado los acuerdos de San Andrés. El 19 de julio firmó la Quinta Declaración de la Selva Lacandona. En ella se hacía un resumen de la historia del conflicto; se subrayaba una vez más que la lucha tenía como finalidad el cambio político de México y no sólo mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas; que los Acuerdos de San Andrés habían sido violados sistemáti-

camente y que la violencia había venido creciendo. De forma particular subrayaba que había llegado la hora de que los pueblos indios hablaran, de que la Sociedad Civil Nacional y las organizaciones políticas y sociales independientes opinaran, de que la COCOPA interviniera activamente, y de que el Congreso de la Unión hiciera su trabajo. Se finalizaba la Quinta declaración anunciando una Consulta Nacional sobre la iniciativa de ley indígena propuesta por la COCOPA, y reclamando el fin de la guerra de exterminio.<sup>14</sup>

En esta ocasión el discurso zapatista se identificó ya no sólo con el cambio político general de México o con la defensa de los derechos humanos, sino además de forma precisa con el reconocimiento específico de los derechos de las comunidades indígenas. Una vez más, la estrategia legitimadora del discurso zapatista se basaba en la realización de una consulta popular general y en el funcionamiento de la sociedad civil y de las organizaciones políticas y sociales independientes.<sup>15</sup> En esta ocasión —a diferencia de los Comunicados anteriores— se dio un margen de confianza al Congreso de la Unión, por considerar que tras las elecciones generales se había generado en las cámaras de Diputados y Senadores una nueva correlación de fuerzas que frenaba las arbitrariedades del presidencialismo, ofreciendo una cierta esperanza para garantizar la verdadera separación e independencia de los poderes de la Unión. Igualmente se confió en la COCOPA como garante de los Acuerdos de San Andrés. El guante de la celebración de una consulta popular fue aceptado de forma inmediata por el Consejo Nacional Indígena.

La nueva Declaración del EZLN supuso un reforzamiento de las tensiones. A los pocos días, en un acto simbólico la Secretaría de la Defensa Nacional de México (SEDENA) trasladó a la zona Norte de Chiapas a 5 batallones de la región militar de Tabasco. El 3 de agosto, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas denunció que en los últimos 6 meses en Chiapas se habían registrado 57 ejecuciones sumarias, seis asesinatos políticos, más de 185 expulsiones de extranjeros, varios casos graves de tortura y decenas de atentados en contra de defensores de derechos humanos. A su vez, la presidenta del Grupo de Trabajo para los Pueblos Indígenas de la ONU, Erica Irene A. Daes, recalcó que México era el país donde más se violaban los derechos humanos de los pueblos indígenas. Mientras tanto, el 7 de agosto el Congreso Nacional Indígena comenzó a recoger opiniones de los pueblos indígenas para definir las estrategias para llevar a cabo la consulta sobre la iniciativa de ley hecha por la COCOPA; y convocó la realización del Segundo Congreso Nacional Indígena del 9 al 16 de octubre quedando expresamente invitado el EZLN. A los 10 días, la Secretaria de Gobierno de Chiapas, Arely Madrid Tovilla, compensó económicamente a 13 viudas de los priistas asesinados antes de la masacre de Acteal, subrayando que con este acto se atestiguaba la buena voluntad del gobierno de Chiapas. Dos días después, la Fundación Arturo Rosenblueth difundió los resultados de una encuesta (realizada sobre 4.854 entrevistas de 23 estados del país) en la que se subrayaba que el 86% de los encuestados reconocía que los indígenas eran el grupo social más pobre del país; que el 73% declaraba que los pueblos indígenas habían tenido razón al rebelarse contra el gobierno en enero de 1994; y que el 55% opinaba que el Ejército Federal representaba un peligro para los pueblos indígenas por lo que debía retirarse de las comunidades. Al día siguiente, se agriaron aún más las cosas, ya que la Subcomisión de Prevención de Discriminación y Protección a las Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU pidió al gobierno mexicano que acabara con las violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas y que hiciera lo necesario para reiniciar el diálogo de paz en Chiapas. El EZLN aprovechó este clima y emitió un comunicado en que criticaba la política económica de Zedillo e invitaba a la sociedad civil de todo el país a participar en la consulta que estaba organizando el PRD sobre el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (el FOBAPROA pretendía convertir la deuda del fondo bancario de rescate de la banca en deuda pública).

---

<sup>14</sup> “Quinta Declaración de la Selva Lacandona” (19 julio 1998).

<sup>15</sup> D. EARLE y J. SIMONELLI: “The zapatista and global civil society: renegotiating the relationship”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 76 (Abril, 2004), pp. 119-125.

El 31 de agosto cien mil chiapanecos y tres millones de mexicanos participaron en la consulta del FOBAPROA. La gran mayoría rechazó esta propuesta, por lo que el gobierno se enfrentó a un nuevo revés. El primero de septiembre, Ernesto Zedillo prefirió no hablar tampoco esta vez en su informe presidencial de Chiapas. Con ello quiso simbolizar que su importancia había disminuido, pero el efecto fue el contrario, ya que durante los próximos días no se habló de otra cosa que de la memorable ausencia. El gobierno se defendió argumentando que el informe tenía un extenso anexo que trataba de este asunto y que el Presidente no consideró oportuno leerlo.

El 10 de septiembre, en un clima social propicio, el EZLN aceptó la invitación a dialogar con la sociedad civil para realizar propuestas a la consulta nacional de la iniciativa de ley sobre derechos y cultura indígenas elaborada por la COCOPA. Era evidente que no se podía dilatar por mucho tiempo más el inicio del final del conflicto. A los pocos días, Amnistía Internacional volvió a subrayar que habían sido arbitrarias las detenciones masivas de indígenas realizadas en los municipios autónomos de Chiapas.

El 4 de octubre, tras la realización de elecciones locales, el PRI salió muy reforzado en el congreso local. Los observadores y partidos de oposición denunciaron fraude y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aprovechó para informar que la policía de Chiapas había violado los derechos humanos durante el operativo para dismantelar el municipio autónomo en El Bosque el pasado 10 de junio. El 18 de octubre, el EZLN envió un comunicado a la COCOPA en que notificaba la voluntad de reiniciar el diálogo por la paz; y anunciaba las fechas para reunirse con la sociedad civil (20-22 de noviembre).

En el Encuentro del EZLN con la sociedad civil, 3.000 ciudadanos discutieron la preparación de la consulta nacional acerca de la propuesta de ley sobre "derechos y cultura indígena" elaborada por la COCOPA. Todo parecía indicar que el EZLN iba ganando la partida, pero el 6 de diciembre, en las elecciones extraordinarias que se celebraron en cuatro distritos y nueve municipios (con un abstencionismo del 30%) el PRI ganó las cuatro diputaciones y seis de las nueve alcaldías.

A comienzos de 1999, de nuevo aparecieron los problemas. El día de Reyes, un grupo armado asesinó a tres integrantes de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos en el municipio de Huitiupán en el norte de Chiapas; el 13 de enero la COCOPA decidió no apoyar la consulta zapatista argumentando que "no podía ser aliado de una de las partes en conflicto"; al día siguiente, la organización estadounidense Human Rights Watch denunció la persistencia de la tortura, la desaparición de personas y la ejecución extrajudicial como prácticas habituales en México; y se dictó auto de formal prisión a cinco militares del Comando Patriótico de Concientización del Pueblo (un grupo de inconformes dentro del Ejército Federal).

La visita del Papa Juan Pablo II (23-26 de enero) echó más leña al fuego, ya que su pronunciamiento a favor del reconocimiento del derecho a la tierra de los indígenas alegando que eran los primeros habitantes de México no gustó mucho en los círculos oficiales. Días después el PRD anunció que apoyaría la consulta nacional organizada por el EZLN. El Subcomandante Marcos, viendo que el gobierno parecía ir perdiendo la partida, prefirió seguir la estrategia de dejar que hablaran los acontecimientos. En los siguientes días hubo denuncias de torturas, se giró orden de aprehensión del ex procurador de Justicia del Estado y del ex coordinador de Seguridad Pública por delitos relacionados con la masacre de Acteal. El 24 de febrero el Congreso estatal aprobó la "ley de amnistía para el desarme de grupos civiles en Chiapas"; el 3 de marzo el gobernador, Roberto Albores Guillén, presentó su iniciativa de ley sobre derechos y cultura indígena al Congreso del Estado (fue duramente criticada por no tener en cuenta los Acuerdos de San Andrés); y días después Amnistía Internacional volvió a denunciar la violación de los derechos humanos en los Estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

El 21 de marzo (con una participación de más de 2.800.000 ciudadanos) se realizó la consulta nacional "por el Reconocimiento de los Pueblos Indios y por el fin de la Guerra de Exterminio". El EZLN lo interpretó como un éxito. Desde el gobierno se explicó que al no haber llegado la participación al 5% del censo electoral no se podía hablar de victoria. A partir de entonces, el gobierno

pasó a la ofensiva. El 22 de marzo se difundió la imagen de supuestos zapatistas entregando sus armas a cambio de apoyos económicos gubernamentales (el EZLN calificó dichas fotos de “farsa y teatro”); y el 7 de abril el gobierno recuperó por las armas el ayuntamiento de San Andrés Larráinzar gestionado por el consejo autónomo zapatista durante tres años. No obstante, este acto tuvo una duración exigua, ya que al día siguiente 3.000 zapatistas retomaron el palacio municipal de San Andrés Larráinzar sin mayores incidentes. El gobernador de Chiapas decidió retirar la policía del lugar, reconociendo públicamente que al menos en esta ocasión había perdido la partida.

El 8-9 de mayo tuvo lugar el Segundo Encuentro entre la sociedad civil y el EZLN en La Realidad. Mientras tanto, el Gobierno apostó por dar algunos pasos estratégicos. Realizó algunas sonoras detenciones de militares y paramilitares involucrados en la matanza de Acteal; nombró a Diódoro Carrasco Altamirano, ex-gobernador de Oaxaca, como Secretario de Gobierno, para permitir a Francisco Labastida que se pudiera concentrar en el trabajo de la campaña presidencial; y aumentó significativamente las incursiones militares y policíacas en las comunidades zapatistas. Las respuestas del EZLN y de las asociaciones internacionales pro derechos humanos no se hicieron esperar. El 10 de junio, cinco indígenas procesados por el caso Acteal acusaron a la Policía de Seguridad Pública de ser la responsable material de la masacre de los 45 indígenas; el 17 de junio Amnistía Internacional informó de que seguía recibiendo denuncias de violaciones de los derechos humanos en México y solicitó al gobierno estadounidense que investigara si Julio César Ruiz Ferro, gobernador de Chiapas cuando sucedió la masacre en Acteal y que ahora se encontraba trabajando en la embajada mexicana de los EEUU, había tenido responsabilidad en la masacre; y la ONU manifestó también su preocupación por la situación de los derechos humanos en México.

A partir de entonces, le tocó mover ficha al gobierno. El 16 de julio envió 6.000 militares más a Chiapas con la “excusa” de plantar 7.500.000 árboles en la Selva Lacandona (plan de reforestación); un juez sentenció a 35 años de prisión a los 20 presuntos participantes en la matanza de Acteal; el 30 de julio el Congreso local de Chiapas aprobó la iniciativa de ley del gobernador Albores en materia de Derechos y Cultura Indígenas (la oposición manifestó que no cumplía con los acuerdos de San Andrés); el gobierno federal envió 500 militares más a la zona del conflicto con la excusa de proteger a unos topógrafos que estaban realizando unas mediciones para la construcción de una carretera; y se continuó realizando detenciones.

Mientras tanto, el EZLN fue avanzando en su estrategia de concienciación de la sociedad y recibiendo el apoyo de los organismos internacionales. Realizó el Primer Encuentro Magisterio Democrático y Sueño Zapatista, en donde se reunió con maestros de todo el país; y pocos días después la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la ONU expresó su inquietud “por la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales” en México.

El primero de septiembre, el Presidente silenció por tercer año consecutivo en su Informe presidencial el “asunto” de Chiapas; y días después el secretario de Gobernación, Diódoro Carrasco, dio a conocer la nueva propuesta del gobierno federal de diálogo para Chiapas consistente en 6 puntos: a) análisis por parte del Senado de la República de los cambios constitucionales sobre derechos y cultura indígenas propuestos; b) aceptación de un calendario para el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés propuesto por el EZLN; c) liberación de miembros o simpatizantes del EZLN que no estuvieran implicados en asesinatos o violaciones; d) estudio de las denuncias de las organizaciones de derechos humanos; e) aprobación de la creación de una nueva instancia de intermediación civil apartidista; y f) envío a la región de una comisión gubernamental negociadora con capacidad decisoria. Paralelamente, la justicia siguió dictando sentencias de prisión contra los responsables de la masacre de Acteal.

En esta ocasión, para dar respuesta a los movimientos del gobierno, el EZLN organizó la visita a Chiapas del premio Nóbel de la Paz de Irlanda del Norte (1977), Mairead Maguire, a mediados de septiembre, haciendo coincidir su estancia con las declaraciones de Human Rights Watch relativas a la pervivencia de las violaciones a los derechos humanos en México. En respuesta, por un lado el Secretario de Gobernación liberó a 37 indígenas zapatistas para tratar de convencer al EZLN de que

tenía intención de regresar a la mesa de las negociaciones; pero paralelamente la Procuraduría General de la República instaló una oficina especial en Chiapas con la finalidad de tratar de conocer las actividades de los grupos armados que operaban en la región. El 26 de octubre le tocó mover ficha al EZLN. En esta ocasión se apoyó en la visita que realizó a México Simón Peres, premio Nóbel de la Paz (declaró que se habían olvidado las reclamaciones de los zapatistas); las denuncias de 40 representantes de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos de viaje por México; y las declaraciones de Mary Robinson, Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU tras su viaje a México (denunció la impunidad, la militarización y la mala administración de justicia en Chiapas).

El gobierno con la intención de rebajar la tensión procedió a la indemnización con 340.000 pesos a los familiares de ocho simpatizantes del EZLN asesinados en El Bosque por policías de Seguridad Pública en junio de 1998. No obstante, al mismo tiempo siguió con su política de reforzamiento de la presencia militar en las comunidades indígenas chiapanecas. El EZLN basó de nuevo la defensa de sus reclamaciones, apoyándose en las declaraciones de instituciones internacionales. En esta ocasión el Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU subrayó que la presencia de militares y paramilitares en la región de Chiapas continuaba, que no se habían puesto en práctica las recomendaciones de control de los derechos humanos de 1993 y que no se había combatido eficazmente la pobreza, sino que ésta había venido aumentando de forma exponencial en los últimos años. No obstante, desde la Presidencia de Gobierno de la República se prefirió seguir con una política de mano dura y concesiones mínimas. Prueba de ello es que a comienzos de diciembre –mientras se detenía a dos ex funcionarios públicos implicados presuntamente en violaciones de derechos humanos– se envió a Chiapas a un número elevado de soldados y de elementos de la Policía Federal Preventiva con el propósito de fortalecer la seguridad en la zona. Por su parte, el Vaticano decidió trasladar a la diócesis de Saltillo (quizás uno de los puntos más alejados geográficamente de San Cristóbal las Casas) al nuevo obispo de Chiapas, Raúl Vera, tras descubrir que en vez de haber trabajado para frenar la relación de la Iglesia con los “rebeldes” había acabado simpatizando con el EZLN e impulsando las posturas de su antecesor en el cargo Samuel Ruiz.

#### DEL SILENCIO AL CONGRESO DE LA UNIÓN, PASANDO POR EL “ZAPATOUR”. DEFENSA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS, DIGNIFICACIÓN DE LA MUJER, JUSTICIA, LIBERTAD Y DEMOCRACIA

El año 2000 fue un año crítico para el EZLN. La paz no llegaba, las promesas no se cumplían, las comunidades se intranquilizaban, la región se rearmaba, la prensa internacional mostraba signos de cansancio de las floridas declaraciones de Marcos firmadas desde “las montañas del sureste mexicano”, y los medios de comunicación mexicanos estaban volcados con las elecciones presidenciales de agosto en las que Vicente Fox ganó la presidencia de la República en unos comicios transparentes, poniéndose con ello fin a siete décadas de poder omnímodo del PRI. El Subcomandante, ante el nuevo escenario, optó por callar (a riesgo de ser culpado de inmovilista y huido) y esperar a ver cómo se desenvolvían los acontecimientos. En el estado de Chiapas ganó la gubernatura Pablo Salazar Mendiguchía, en calidad de representante de un frente (“Alianza por Chiapas”) compuesto por ocho partidos de ideología dispar entre los que se encontraban el PAN y el PRD. Como nadie sabía cómo saldría el experimento, el EZLN optó por la prudencia de “ver y callar”. No hay que olvidar que el candidato a la presidencia de México –antiguo representante de la Coca-Cola en el país azteca– utilizó un discurso mediático (“¡Cambio ya! ¡Democracia ya!”) parecido al manejado por Marcos (¡Ya basta!) y que incluso lo reconociera públicamente. Igualmente resulta revelador analizar la similitud de algunos actos escénicos protagonizados por Vicente Fox y el Subcomandante Marcos (toma de posesión presidencial, apertura de la Convención Nacional Democrática de

agosto de 1994, lenguaje directo a la sociedad, pasamontañas-pipa *versus* botas vaqueras-hebilla con el logotipo de Fox). Evidentemente, ambos personajes supieron desenvolverse en aquel año como talentosos maestros de ceremonias.<sup>16</sup>

Vicente Fox, a las pocas horas de tomar posesión el 1 de diciembre de 2000, ordenó la retirada incondicional del Ejército de Chiapas, anunció el envío inmediato al Congreso de la Unión del proyecto de ley sobre Derechos y Cultura Indígenas elaborado por la COCOPA, firmó con la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos un acuerdo comprometiendo al Estado mexicano con el respeto de los derechos y libertades fundamentales del hombre, ofreció al EZLN un encuentro oficial al más alto nivel y sin intermediarios, y se comprometió a liberar a los presos del EZLN.

Este conjunto de iniciativas satisfizo las condiciones de Marcos para volver a la mesa de diálogo. Sin embargo, el regreso a la escena pública lo hizo de nuevo por la puerta grande. El EZLN organizó la llamada “Marcha por la Dignidad Indígena” (conocida como el *zapatour*), consistente en una comitiva pacífica de varias decenas de zapatistas desarmados, encabezados por Marcos y 23 comandantes del CCRI-CG, todos indios tzeltales, tzotziles, choles y tojolabales. Una vez más, los detalles simbólicos fueron cuidados al máximo.<sup>17</sup> La marcha reprodujo el itinerario seguido por el héroe de la revolución mexicana Emiliano Zapata en diciembre de 1914. Marcos mostraba sus habilidades mediáticas. El *zapatour* –custodiado por voluntarios del Congreso Nacional Indigenista, los comités urbanos del FZLN, cientos de universitarios y de militantes de partidos de izquierda y otros representantes de la sociedad civil, y vitoreada por numerosísimos simpatizantes– inició la marcha el 24 de febrero en San Cristóbal de las Casas, recorrió 3.000 Km. a través de doce estados de la República y el 9 de marzo llegó al Distrito Federal por la zona de Milpa Alta. El 11 de marzo, la caravana hizo su entrada triunfal en la plaza del Zócalo en el centro de la Ciudad de México y ante más de 200.000 personas Marcos pronunció un discurso cargado de metáforas en el que, tras mencionar a cada una de las 56 etnias de México, ofreció la desaparición del EZLN a cambio de la paz y la justicia social en Chiapas. Advirtió que los zapatistas permanecerían en la capital hasta que la ley indígena fuera aprobada por el Congreso.

La plana mayor del EZLN se instaló en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y desde allí se negociaron con el gobierno las condiciones para la comparecencia del EZLN ante el Congreso y la exposición de las demandas de los indígenas. Una vez más, Marcos demostró su habilidad política al negarse a entrevistarse personalmente con Vicente Fox, o a ser él el que hablara en el Congreso de la Unión. El 28 de marzo la *comandante Esther* (mujer, indígena, encapuchada y con flores) subió a la tribuna del salón de plenos del Congreso y leyó el discurso ante las comisiones parlamentarias. En su calidad de representante de la Comandancia del EZLN, defendió la necesidad de construir un mundo plural de paz en el que cupieran todos los mexicanos, en que nadie quedara relegado; de crear un México justo unido respetuoso de las diferencias; de construir una sociedad en la que la mujer recuperara su dignidad y en la que la pobreza no fuera la seña de identidad obligada de millones de individuos; de formar una república en la que el trabajo dignificara al ser humano en vez de humillarlo; y de impulsar un país basado en el respeto de la legalidad y la justicia, en vez de en la compasión y el complejo de culpa. Prometió la paz y avanzar en el diálogo si salía el ejército de Chiapas y se liberaba a los presos zapatistas; pidió al Congreso que propusiera un lugar para el encuentro entre representantes del EZLN y el gobierno; y terminó su discurso diciendo “¡Con los pueblos indios! ¡Viva México! ¡Democracia! ¡Libertad! ¡Justicia!”.<sup>18</sup> Las demandas de los derechos indígenas y de la dignificación de la mujer se enmarcaron en

---

<sup>16</sup> ANNE HUFFSCHMID: “¡Ya! y ¡Ya Basta!: acerca del performance discursivo de Vicente Fox y del EZLN”, en GÜNTHER MAIHOLD (comp.): *Las modernidades de México. Espacios, procesos, trayectorias*, Porrúa, Ibero-Americanisches Institut Preussischer Kulturbesitz, México, 2004, pp. 539-555.

<sup>17</sup> Entrevista con Marcos, 29 de enero de 2001, *El Universal*.

<sup>18</sup> Comandante Esther, “Mensaje central del EZLN ante el Congreso de la Unión”, miércoles 28 de marzo de 2001.

un contexto más amplio. Se dejaba que el Congreso hiciera su trabajo y se esperaba que se respetaran los Acuerdos de San Andrés.

Al día siguiente, Marcos anunció el regreso de los zapatistas a Chiapas. El Subcomandante cumplía su promesa del primero de enero de 1994 de que avanzaría hacia la capital del país, demostraba su confianza en el valor de la palabra hablando en el seno de la institución política más importante, exhibía la naturaleza clandestina del movimiento (al seguir utilizando pasamontañas), retaba al Ejército paseándose por las calles de la capital, volvía a ocupar los titulares de la prensa nacional e internacional, y regresaba pacíficamente a la selva. Un éxito completo con el mejor guión escrito jamás imaginado. “La lucha indígena en México —declaraba Marcos el 12 de marzo— es un sueño que no sólo sueña el mañana que incluya el color de la tierra, también, y sobre todo, es un sueño que lucha para apremiar el despertar de ese mañana (...). La lucha indígena mexicana no ha venido a retrasar el reloj. No se trata de volver al pasado y declamar, con voz sentida e inspirada que todo tiempo pasado fue mejor. Creo que eso lo hubieran tolerado y hasta aplaudido. No, los pueblos indios hemos venido para darle cuerda al reloj y asegurar así que llegue el mañana incluyendo, tolerante y plural que, dicho sea de paso, es el único mañana posible”.<sup>19</sup>

Hay que subrayar que en la propuesta de acción que planteó Marcos en esta ocasión no se entendía al “indio” como parte del “problema ambiental”. Esta eliminación de la variable ecológica del discurso reivindicativo zapatista no fue casual, ya que por lo general los movimientos étnicos en América Latina en general y en México en particular no han estado hasta la fecha vinculados con las asociaciones de defensa del medio ambiente como en otros lugares del planeta.<sup>20</sup>

#### LA APUESTA POR LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

El 25 de abril de 2001, tras cinco años de demora, el Senado de la República de los Estados Unidos Mexicanos aprobó la Ley sobre Derechos y Cultura Indígenas en una versión que limitaba la autodeterminación pactada en los Acuerdos de San Andrés, al mismo tiempo que introducía ambigüedades sobre los mecanismos para hacerla efectiva. Marcos interpretó esta revisión del proyecto de ley de la COCOPA como una “burla” realizada por los legisladores de los partidos mayoritarios del arco parlamentario mexicano.<sup>21</sup>

La nueva ley estableció que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerían las partidas específicas en los presupuestos que anualmente aprobaran para posibilitar el cumplimiento de la ley, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participaran en el ejercicio y vigilancia de las mismas. Obviamente, esto no dejó de ser una estrategia para retrasar las promesas, ya que de todos es conocido que hasta la fecha los ingresos fiscales de la República proceden en números redondos en un 80% de la Federación, un 15% de los Estados (del

---

<sup>19</sup> Subcomandante Marcos, Declaraciones del 12/03/2001 en el “Encuentro intercultural Los caminos de la dignidad: derechos indígenas, memoria y patrimonio cultural” convocada por la ENAH y celebrado en el deportivo de la Villa Olímpica.

<sup>20</sup> DAVID DUMOULIN: “¿Quién construye la aureola verde del indio global? El papel de los distintos actores transnacionales y la desconexión mexicana”, *Foro Internacional*, XLV:1 (2005), pp. 35-64.

<sup>21</sup> LVIII Legislatura. Dictamen de las Comisiones de puntos constitucionales y de asuntos indígenas con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Segundo y Tercer párrafos al Artículo 1; se reforma el Artículo 2; se deroga el párrafo Primero del Artículo 4; y se adiciona un Sexto párrafo al Artículo 18 y un último párrafo a la fracción tercera del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (25 de abril de 2001). Véase un análisis de este texto en PEDRO PÉREZ HERRERO: “La ley sobre derechos y cultura indígena”, *DATAMEX. Análisis de coyuntura mensual sobre México*, 2001/VII, pp. 1-6; PEDRO PÉREZ HERRERO: “Los retos estructurales de México III: La paz en Chiapas”, *DATAMEX. Análisis de coyuntura mensual sobre México*, 2001/III, pp. 1-6; PEDRO PÉREZ HERRERO: “Indios, multiculturalidad y nacionalismo en México”, *El Noticiero de las Ideas*, 9 (enero-marzo 2002), pp. 44-51.

cual un 90% aproximadamente procede a su vez de los pagos que realiza la Federación a las entidades federativas) y un 5% de los Municipios. La nueva ley defendía además la “unidad de la Nación” mexicana; rechazaba la posibilidad del establecimiento de un “Estado plurinacional”; y dejaba claro que a partir de entonces cualquier incumplimiento de la misma tendría rango de inconstitucionalidad. No casualmente, las comunidades indígenas fueron calificadas en la nueva ley como “entidades de interés público”. Con todo ello se constató que las nuevas obligaciones declaradas en la ley Indígena no podían descansar en las cuentas de los municipios y los Estados, sino que tenían que ser respaldadas por la ley de Ingresos y Egresos de la Federación. La solución de los conflictos de “los indios” quedaba una vez más en las manos de las autoridades federales, antes que en las estatales y municipales; y se cerraba la posibilidad de crear una pluralidad de identidades dentro de la Nación. Todo parecía indicar que se pretendían conservar las prácticas del pasado: los “indios” que se mostraran “colaboracionistas” recibirían más apoyos que aquellos que persistieran en sus posiciones “rebeldes”.

A partir de entonces, se comenzó a discutir dentro del zapatismo qué vías alternativas de acción se deberían potenciar. Era evidente que tras la marcha a la ciudad de México y la participación en el Congreso, las posibilidades de que el EZLN siguiera manteniendo la atención en la sociedad mexicana con la intensidad de los meses anteriores habían disminuido. Marcos, tras rechazar frontalmente la nueva Ley Indígena, siguió sosteniendo que el EZLN no se debía convertir en una “organización política” tradicional. Marcos nunca había apostado claramente por la construcción de un “partido” por entender que la lucha se debía centrar en la construcción de un sistema político global nuevo transparente en vez de inventar una fuerza política más que se uniera a las ya existentes. Marcos, en aquel entonces, entendía que las propuestas del EZLN estaban encaminadas a ofrecer una renovación ética de la política, antes que a instrumentalizar un programa de gobierno. En consecuencia, como la vía legal se cerraba tras la aprobación de la Ley sobre Derechos y Cultura Indígenas, se decidió optar por la política de los hechos consumados impulsando primero la creación de los municipios autónomos rebeldes zapatistas y posteriormente las Juntas de Buen Gobierno.<sup>22</sup>

A partir de entonces se fue dando un alejamiento entre las posiciones del EZLN y el gobierno. Obviamente, como era de esperar, el gobierno desautorizó la creación de los Municipios Autónomos por interpretar que se trataba de una práctica inconstitucional. En consecuencia, como se fue cerrando la vía de acción legal al EZLN, fue aumentando la desconfianza de Marcos en la capacidad de reacción del sistema político mexicano. No obstante, ello no supuso que se planteara la reconducción de la lucha siguiendo las estrategias de los movimientos revolucionarios clásicos de mediados del siglo xx. Marcos siguió apostando por una reforma estructural pacífica de las instituciones dentro del marco del Estado de derecho. Paralelamente, siguió haciendo guiños a los escenarios internacionales a fin de seguir manteniendo viva la llama de su discurso fuera de las fronteras de México y con ello no sólo asegurar la pervivencia de sus proyectos evitando ser “congelado” por la vía de la violencia o por la del silencio, sino además extender sus propuestas de acción a otras regiones.<sup>23</sup> Era evidente que los proyectos del Subcomandante no terminaban en la reclamación de unos derechos

---

<sup>22</sup> “Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional” (19 de julio del 2003). PABLO GONZÁLEZ CASANOVA: “Los zapatistas del siglo XXI”, *Revista del OSAL*, No. 4, julio de 2001.

<sup>23</sup> En la carta de 7 de diciembre de 2002 “A la Sociedad Civil Española y Vasca. Península Ibérica, Planeta Tierra”, trató de convertirse en intermediario entre el gobierno español y ETA defendiendo el diálogo y rechazando la violencia. En el “Comunicado del EZLN difundido durante la manifestación en Roma, Italia, el 15 de febrero de 2003 (leído por Heidi Giuliani, la madre del activista Carlo, asesinado por la policía italiana en Génova, en julio de 2001)” y en dos Comunicados Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional del mes de abril del 2003, Marcos se sumaba al movimiento del “No a la guerra de Irak” y defendía una vez más la necesidad de utilizar la palabra en vez de las armas.

para un grupo social, cultural o étnico de una región específica, sino que representaban algo nuevo que se descolgaba del presente, se alejaba del pretérito e intentaba acercarse al futuro.<sup>24</sup>

#### POR “UN MUNDO DONDE QUEPAN MUCHAS RESISTENCIAS”

Una vez que el discurso zapatista había transitado en sus diferentes etapas por distintos derroteros, Marcos realizó una reflexión política sobre la situación actual del mundo en general y de México en particular. En un escrito titulado “Siete pensamientos”<sup>25</sup> Marcos iniciaba su análisis subrayando el hecho de que las tensiones sociales habían aumentado en el mundo a finales del siglo xx, que las diferencias sociales se habían acrecentado, que las identidades colectivas se habían modificado y que las soluciones que estaban dando las instituciones existentes estaban demostrando ser inoperantes e insuficientes. A continuación, señalaba la necesidad de construir puntos comunes de discusión entre todos los actores sociales y culturales, y de diagramar una agenda mundial de discusión.

El “primer pensamiento” tuvo como finalidad realizar una reflexión teórica sobre la teoría y la praxis de los movimientos político-sociales que pretenden modificar la realidad. Marcos escribió que cualquier movimiento reivindicativo debe producir su propia reflexión teórica (evitando caer en la apología) en la que poder incorporar la práctica. “Nuestra reflexión teórica –dice Marcos– como zapatistas no suele ser sobre nosotros mismos, sino sobre la realidad en la que nos movemos. Y es, además, de carácter aproximado y limitado en el tiempo, en el espacio, en los conceptos y en la estructura de esos conceptos. Por eso rechazamos las pretensiones de universalidad y eternidad en lo que decimos y hacemos. Las respuestas a las preguntas sobre el zapatismo no están en nuestras reflexiones y análisis teóricos, sino en nuestra práctica. Y, en nuestro caso, la práctica tiene una fuerte carga moral, ética. (...) Nosotros sentimos que nuestro deber es iniciar, seguir, acompañar, encontrar y abrir espacios para algo y para alguien, nosotros incluidos. La reflexión teórica sobre la teoría se llama ‘Metateoría’. La Metateoría de los zapatistas es nuestra práctica”.

El “segundo pensamiento” se concentró en el análisis de la situación del Estado-Nación y del concepto de la “polis”. Comenzaba subrayando Marcos que la globalización había ayudado a desmontar las fronteras del Estado-Nación, a redefinir el papel de los políticos, a redimensionar el papel del individuo y a transformar la acción de la ciudad en tanto que elemento articulador del espacio (geográfico, económico, social y político). “Donde antes había un Estado Nacional hay ahora una desordenada acumulación de ciudades. (...) Donde antes había un sistema jurídico e institucional que regulaba la vida interna de los Estados Nacionales y la relación entre ellos (estructura jurídica internacional), ahora no hay nada. El sistema jurídico internacional es obsoleto, y su lugar está siendo ocupado por el sistema jurídico espontáneo del Capital: la competencia brutal y despiadada con cualquier medio, entre ellos, la guerra (...). La imagen de la ciudad rodeada (y amenazada) por cinturones de miseria y la imagen de la nación hostigada por otros países, se han empezado a transformar. La pobreza y la inconformidad (esas ‘otras’ que no tienen el buen gusto de desaparecer) ya no están en la periferia, sino que se puede ver casi en cualquier parte de las urbes y de los países. (...) El reordenamiento, que se practica en los gobiernos de las polis, de esos fragmentos, como ensayo o entrenamiento para el reordenamiento nacional, es inútil. Porque de lo que se trata, más que de reordenar, es de aislar los fragmentos nocivos y atenuar el impacto que puedan tener sus reclamos, luchas y resistencias en la polis del dinero. (...) La polis se ha convertido en un espacio

---

<sup>24</sup> GEMMA VAN DER HAAR: “The zapatista uprising and the struggle for indigenous autonomy”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 76 (Abril, 2004), pp. 99-106.

<sup>25</sup> Subcomandante Insurgente Marcos, “El Mundo: Siete Pensamientos” (Mayo de 2003). Fue publicado originalmente en la *Revista Mexicana Rebeldía* y paralelamente en España y América Latina en distintas revistas y traducido en Italia, Francia y Estados Unidos.

anárquico de islas (...). Un mundo donde no quepa ningún mundo, ni siquiera el propio. Éste es el proyecto de la Hiper-Polis que ya se levanta sobre los escombros del Estado Nación”.<sup>26</sup>

El “tercer pensamiento” se circunscribió a analizar el concepto de la política. Se iniciaba el apartado recordando que el descrédito de la política actual se debe explicar en función del rencor que los ciudadanos tienen contra los políticos, al interpretar que éstos han desconectado de sus compromisos con las demandas de aquéllos. “Las bases de la democracia occidental han sido dinamitadas. Sobre sus escombros se realizan campañas y elecciones. La pirotecnia electoral brilla muy alto, tanto que no alcanza siquiera a iluminar un poco las ruinas que cubren el quehacer político. De igual forma, la columna vertebral del quehacer gubernamental, la Razón de Estado, no sirve más, ahora es la Razón de Mercado la que dirige la política (...). El político, es decir, el profesional del Estado, ha sido suplantado por el gerente. (...) Los diputados y senadores ya no hacen leyes, esa labor la cumplen los *lobbys* de asesores y consultores (...). Acudir a la clase política tradicional como aliada en la lucha de resistencia es un buen ejercicio de nostalgia. Acudir a los neo-políticos es un síntoma de esquizofrenia. Allá arriba no hay nada que hacer, como no sea jugar a que tal vez se puede hacer algo. Hay quien se dedica a imaginar que el timón existe y disputar su posesión. Hay quien busca el timón, seguro de que quedó en alguna parte. Y hay quien hace de una isla no un refugio para la autosatisfacción, sino una barca para encontrarse con otra isla y con otra y con otra”.<sup>27</sup>

El “cuarto pensamiento” se dedicó a analizar la guerra. Comenzaba subrayando que la fuerza ha suplantado a la palabra en el mundo actual de comienzos del siglo XXI. “Se acabó el tiempo de las justificaciones plausibles, ahora ni siquiera se hace mucho énfasis en las justificaciones morales e incluso políticas de la guerra. Los organismos internacionales son monumentos inútiles y onerosos. Para la sociedad del Poder, el ser humano puede ser cliente o delincuente. Para adocnar al primero y eliminar al segundo, el político da rostro legal a la violencia ilegítima del Poder. La guerra ya no necesita de leyes que la justifiquen o avalen, basta con políticos que la declaren y firmen las órdenes (...). El militar no se da por satisfecho hasta que destruye totalmente a su oponente (...). Ya ganamos en Irak, dirán los ciudadanos de Estados Unidos, ¿y ahora? ¿Otra guerra? ¿En dónde? ¿Es esto el nuevo orden mundial? ¿Una guerra en todas partes y a todas horas, sólo interrumpida por los anuncios comerciales?”.

El “quinto pensamiento” se centró en repasar el concepto de cultura. De nuevo Marcos parte de la idea de que la globalización ha ayudado a romper las fronteras de los Estados-Nación y a acercar a los ciudadanos del mundo entre sí. Subraya el Subcomandante que todo ello se ha hecho sin una estrategia preconcebida y sin un plan diseñado. Como resultado se está asistiendo, en vez de a procesos de integración e interacción, al impulso de la xenofobia y a la destrucción de la cultura “del otro”. “La cultura es de las pocas cosas que mantienen aún respirando al Estado-Nación Nacional. La eliminación de la cultura será el tiro de gracia. Al funeral nadie asistirá y no por falta de conocimiento, sino de *raiting*”.

En el “sexto pensamiento” analizó de qué manera el movimiento del “No a la Guerra” de Irak supuso un elemento de unión a escala planetaria. “El acto guerrero fundacional del nuevo siglo no es el desmoronamiento de las torres gemelas, pero tampoco la caída sin gracia ni espectáculo de la estatua de Hussein. El siglo XXI arranca con el “NO A LA GUERRA” globalizado que devolvió a la humanidad su esencia y la aglutinó en una causa”. Como nunca antes en la historia de la humanidad, el planeta fue sacudido por este “NO”.

---

<sup>26</sup> Estas ideas en un formato más académico han sido expuestas por multitud de analistas. Véase al respecto CARLOS NAHUEL ODDONE y LEONARDO GRANATO: “La globalización como proceso e ideología: las desigualdades se acrecientan”, *Revista Debates Latinoamericanos*, II:2 (2004), pp. 53-77.

<sup>27</sup> Sobre estos aspectos existe una abundante historiografía. Una revisión detallada de los conceptos básicos puede verse en DANTE CAPUTO (dir.): *La democracia en América Latina*, PNUD, 2 vols. Buenos Aires, 2004. Son interesantes también las recientes contribuciones de ALICIA IRIARTE, MARIANA VÁZQUEZ, CLAUDIA BERNAZA: “Reflexiones sobre la democracia y los procesos de democratización en América latina”, *Revista Debates Latinoamericanos*, II:3 (2004), pp. 111-143. JOSÉ GUADALUPE VARGAS HERNÁNDEZ: “Mutaciones de la función de gobernabilidad del Estado Nación”, *Revista Debates Latinoamericanos*, II:3 (2004), pp. 79-110.

Finalmente, el Subcomandante concluyó en el “séptimo pensamiento” afirmando que la negación de la actual clase política no debe significar el rechazo a hacer política, sino a una específica forma de hacerla. “Todas las resistencias, en la historia de la humanidad, han parecido inútiles no sólo la víspera, sino también ya avanzada la noche de la agresión, pero el tiempo corre, paradójicamente, a su favor si es concebida para ello. Podrán caer muchas estatuas, pero si la decisión de generaciones se mantiene y alimenta, el triunfo de la resistencia es posible. No tendrá fecha precisa ni habrá desfiles fastuosos, pero el desgaste previsible de un aparato que convierte su propia maquinaria en su proyecto de nuevo orden, terminará por ser total. No estoy predicando la esperanza hueca, sino recordando un poco de historia mundial y, en cada país, un poco de historia nacional. Vamos a vencer, no porque sea nuestro destino o porque así esté escrito en nuestras respectivas biblias rebeldes o revolucionarias, sino porque estamos trabajando y luchando para eso. Para ello es necesario un poco de respeto al otro que en otro lado resiste en su ser otro, un mucho de humildad para recordar que se puede aprender todavía mucho de ese ser otro, y sabiduría para no copiar sino producir una teoría y una práctica que no incluyan la soberbia en sus principios, sino que reconozca sus horizontes y las herramientas que sirven para esos horizontes. No se trata de solidificar las estatuas existentes, sino trabajar por un mundo donde las estatuas sirvan sólo para que los pájaros se caguen en ellas. Un mundo donde quepan muchas resistencias. No una internacional de la resistencia, sino una bandera policroma, una melodía con muchas tonadas. Si aparece disonante es sólo porque el calendario de abajo está todavía por armar la partitura donde cada nota encontrará su lugar, su volumen y, sobre todo, su liga con las otras notas. La historia está lejos de terminar. En el futuro, las convivencias serán posibles, no por las guerras que pretendieron dominar al otro, sino por los “no” que dieron a los seres humanos, como antes en la prehistoria, una causa común y, con ella, una esperanza: la de la supervivencia... por la humanidad, contra el neoliberalismo”.

## CONCLUSIONES

Como se puede comprobar tras el análisis de la evolución de las reclamaciones del EZLN en boca de su interlocutor principal el Subcomandante Marcos, es evidente que el pensamiento zapatista se ha venido transformando en el tiempo. Si algo caracteriza al zapatismo ha sido precisamente su fuerte capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes de la coyuntura. Comenzó siendo durante escasas semanas una revolución armada con tintes marxistas, pasó a reclamar pacíficamente de forma inmediata la necesidad de redactar una nueva constitución que posibilitara la reforma del sistema político mexicano y la remodelación de la estructura del Estado-Nación, trató posteriormente con poco éxito de convertirse en un frente político para impulsar la reforma del Estado, y pasó después a reclamar la defensa de los derechos humanos —a fin de captar el apoyo de los escenarios internacionales— y el funcionamiento de una verdadera justicia en un ambiente democrático de libertades. Posteriormente, tras siete años de lucha pacífica, pasó a exigir la autonomía municipal. Finalmente, subrayó la necesidad de construir un mundo plural no homogéneo en el que quepan todos los mundos sin que ninguno tenga que renunciar a sus peculiaridades. Hasta el día de hoy sabemos qué es lo que ha sido y representado el EZLN, pero se desconoce por qué derroteros discurrirá y cómo evolucionará en el corto, medio y largo plazo. Parece evidente que el zapatismo aprovechará el contexto de las elecciones presidenciales del verano de 2006 para mover sus fichas en el tablero del ajedrez político del México de comienzos del siglo XXI, pero no sabemos cómo lo hará y menos aún si será capaz de seguir manteniendo su cohesión interna.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Prueba de ello es que —en el momento en el que se estaba terminando de escribir el presente artículo el 20 de junio de 2005— el Subcomandante declaraba la decisión de que “a partir del día de hoy el Ejército Zapatista de Liberación Nacional ha decretado en todo el territorio rebelde, una Alerta Roja General”. Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. México (19 de Junio de 2005).

En la Sexta Declaración de la selva Lacandona de finales de junio de 2005 se subrayaba que se iba a seguir luchando por los pueblos indios de México, pero se explicaba entonces que ya no se haría “sólo por ellos ni sólo con ellos, sino que por todos los explotados y desposeídos de México, con todos ellos y en todo el país”. A renglón seguido se advertía que tras escuchar a la gente y aprendiendo de su diálogo se iría construyendo un programa nacional de lucha identificado como “claramente de izquierda, anticapitalista, antineoliberal, o sea por la justicia, la democracia y la libertad para el pueblo mexicano”. Se explicaba en dicha Declaración que la intención no era rechazar la política o afirmar que ésta no importe, sino la finalidad era “tratar de construir o reconstruir otra forma de hacer política, una que tenga el espíritu de servir a los demás, sin intereses materiales, con sacrificio, con dedicación, con honestidad, que cumpla la palabra, que la única paga sea la satisfacción del deber cumplido”. Se subrayaba en el texto que se tenía la intención de luchar para escribir “una nueva Constitución, o sea nuevas leyes que tomen en cuenta las demandas del pueblo mexicano (...). Una nueva Constitución que reconozca los derechos y libertades del pueblo, y defienda al débil frente al poderoso”.<sup>29</sup> La estrategia para construir un nuevo México no se basaba en la toma del poder, sino que se concebía como la gestación progresiva de espacios liberados, contruidos desde abajo hacia arriba, para ir ganando terreno social e ir fortaleciendo el poder popular. Una nueva forma de liderazgo democrático-participativo capaz de exigir una mayor transparencia en la rendición de cuentas, ampliar la democracia interna, y reducir la corrupción y la cooptación.<sup>30</sup>

A los pocos días de la publicación de la Sexta Declaración, desde el EZLN se anunciaba que a finales de 2005 se realizaría un nuevo encuentro intergaláctico para ayudar a tejer desde el diálogo cruzado entre un máximo de actores un mapa de vínculos con el resto de los movimientos sociales de México, América Latina y el mundo. Una vez más, de nuevo se introdujo el simbolismo de las culturas originarias americanas al mencionar que a los 13 años del inicio del movimiento (coincidente con el nuevo gobierno emanado de las elecciones del verano de 2006) se produciría el amanecer de un año nuevo diferente.

En muchos medios políticos, académicos y de comunicación ha sido etiquetado el pensamiento de Marcos como el de un revolucionario o un guerrillero de mediados del siglo xx. Su lenguaje florido y sus ironías han sido mal comprendidos por muchos. Tras el análisis de las declaraciones del EZLN redactadas y firmadas por Marcos entre 1994 y 2005, queda claro que el centro de su discurso no gira alrededor de reivindicaciones de tipo “indianista” como muchos creen suponer. Tampoco puede entenderse el zapatismo como un movimiento étnico-nacionalista; equipararse con los “nacionalismos divisivos” característicos de la segunda mitad del siglo xx (Irlanda, País Vasco, Québec, Córcega, etc.); ni comprenderse como una simple estrategia de poder apoyada en el hecho étnico-regional diferencial.<sup>31</sup> El EZLN en ninguna de sus fases pidió la independencia de Chiapas, sostuvo planes soberanistas, ni reclamó la construcción de un Estado-Nación compuesto exclusivamente por “indígenas” y regido por sus usos y costumbres (como fue el caso de ciertas comunidades en Bolivia en 2005). La lucha del EZLN se dirigió siempre a mejorar México en su conjunto, no para trocearlo o para excluir a parte de la sociedad. Su ideal fue siempre construir un Estado en el que nadie sobre ni sea obligado a someterse a dolorosos procesos aculturizadores que supongan inevitablemente la pérdida de su identidad.<sup>32</sup> Siempre ha defendido que no hay que cambiar a las

---

<sup>29</sup> “Sexta Declaración de la Selva Lacandona” (29 de junio de 2005). CARLOS ANTONIO AGUIRRE ROJAS: “La Sexta Declaración neozapatista. Una lectura en perspectiva global”, en *Memoria*, núm. 201 (Noviembre 2005), pp. 11-15.

<sup>30</sup> GERARDO OTERO: “Globalismo neoliberal, estatismo y sociedad civil”, *Memoria*, núm. 201 (Noviembre 2005), pp. 16-21.

<sup>31</sup> Sobre los “nacionalismos divisivos” véase el texto clásico de ERIC J. HOBBSBAWM: *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona, 2000 (1ª ed. Cambridge, 1990). Una excelente reflexión sobre los nacionalismos en el siglo xx véase en JUAN PABLO FUSI: *La patria lejana. El nacionalismo en el siglo xx*, Taurus, Madrid, 2003.

<sup>32</sup> NICHOLAS P. HIGGINS: *Understanding the Chiapas rebellion*, University of Texas Press, Austin, 2004. HÉCTOR DÍAZ-POLANCO y CONSUELO SÁNCHEZ: *México diverso. El debate por la autonomía*, Siglo XXI Editores, México, 2003.

personas para adaptarlas al formato del Estado actual vigente, sino cambiar el Estado para permitir una convivencia pacífica intercultural. Una tarea compleja, sin duda, pero necesaria, que sólo se logrará por medio de la palabra.

A casi doce años del levantamiento del 1 de enero de 1994, se comprueba que los conceptos centrales que el EZLN ha estado repitiendo día tras día son los de Justicia, Libertad, Democracia. Lo que ha quedado claro es que la defensa del funcionamiento de las instituciones en un Estado de derecho (no tiene por qué ser sinónimo de Estado “obeso” o dirigista) y la construcción de una identidad plurinacional no parecen ser conceptos “revolucionarios” de un marxismo clásico. A comienzos del siglo XXI la mayoría de los académicos sostienen la necesidad de perfeccionar el Estado de derecho en América Latina como una condición necesaria para lograr sociedades más justas. El proyecto neoliberal de la década de 1990 (Consenso de Washington) ha demostrado que la distribución del ingreso empeoró sensiblemente en América Latina durante la década de 1990 dando paso a un deterioro de la gobernabilidad e impulsando en consecuencia los sistemas políticos basados en el populismo y la gestión demagógica de los asuntos públicos. El propio Francis Fukuyama subrayó la necesidad de impulsar el funcionamiento de las instituciones en el seno de Estados sólidos (alejándose con ello de sus originales planteamientos neoliberales ortodoxos de confianza en el papel articulador del mercado), siendo público y notorio que dicho autor no puede ser caracterizado de progresista y menos de revolucionario.<sup>33</sup> Con esta cita no se pretende equiparar el pensamiento de Marcos con el de Francis Fukuyama. Las diferencias entre ambos son notables en contenido, estilo, contextos y finalidades. Se quiere subrayar simplemente que la base de las propuestas de cambio enunciadas por Marcos no son las reclamaciones propias de un romántico guerrillero marxista de los años sesenta del siglo pasado, ni están muy alejadas de las opiniones de muchos académicos de finales de la década de 1990. Son las pretensiones de un ciudadano del siglo XXI preocupado por la construcción de un mundo democrático y obsesionado por construir sociedades plurales, pacíficas y libres que no tengan necesariamente que pasar por políticas culturales homogeneizadoras. El espíritu “heterodoxo revolucionario” de Marcos radica en querer transformar las relaciones clientelares heredadas de las formas de organización del poder de las sociedades de Antiguo Régimen por otras más acordes con la modernidad del siglo XXI.

El proyecto liberal de la erección del Estado en América Latina a comienzos del siglo XIX se basó en unos casos como el de México en el impulso de sociedades mestizas que fueran capaces de ir limando las profundas diferencias existentes entre las distintas comunidades<sup>34</sup> y en otros, como en Guatemala, en el enfrentamiento entre “blancos” e “indios” con claros tintes racistas.<sup>35</sup> Benito Juárez (irónicamente de origen zapoteco) impulsó en México el proyecto liberal de desamortización de los bienes de comunidad con una intensidad inusitada. A finales del siglo XIX y comienzos del XX se esperaba que una “raza cósmica” (en palabras del pensador José de Vasconcelos) se iría constituyendo como resultado de las políticas educativas y sociales implementadas por los gobiernos. Lo que se ha podido constatar a comienzos del siglo XXI es que el principio liberal de que todos los ciudadanos deben ser iguales ante la ley ha acabado produciendo por diversos motivos sociedades desiguales injustas,<sup>36</sup> y que la dualidad tradición-modernidad es una forma estereotipada bipolar excesivamente reduccionista de comprender la realidad que no permite entender adecuadamente la interrelación que se ha dado entre los distintos actores políticos (individuales y colectivos, reglas

<sup>33</sup> FRANCIS FUKUYAMA: *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*, Ediciones B, Barcelona, 2004.

<sup>34</sup> FRANÇOIS-XAVIER GUERRA y MÓNICA QUILADA (eds.): *Imaginar la Nación*, Cuadernos de Historia Latinoamericana, Münster, Hamburgo, 1994.

<sup>35</sup> MARTA CASAÚS: “Los proyectos de integración social del indio y el imaginario nacional de las élites intelectuales guatemaltecas, siglos XIX y XX”. *Revista de Indias*, No. 217, 1999.

<sup>36</sup> Alexis de Tocqueville afirmaba ya a comienzos del siglo XIX que América Latina estaba destinada a ser gobernada por sus “respectivos Bonapartes” ante la falta de ciudadanos iguales ante la ley. JOSÉ ANTONIO AGUILAR RIVERA: “Omisiones del corazón: la recepción de Tocqueville en México”, *Revista de Occidente*, 289 (junio, 2005), pp. 17-34.

formales e informales) durante los siglos XIX y XX en México en particular y en América Latina en general <sup>37</sup>.

Lo que plantea de forma clara Marcos es la necesidad de partir del reconocimiento de la existencia de diferencias culturales para poder construir un Estado de derecho plurinacional. El gran problema que todavía no se ha resuelto es la convivencia de la tradición jurídica liberal basada en el derecho del individuo con las tradiciones jurídicas de muchas de las comunidades étnicas originarias americanas basadas en los derechos colectivos de los pueblos.<sup>38</sup> Tampoco se ha logrado hasta la fecha combinar adecuadamente el discurso innovador neozapatista con el manejado por los distintos círculos de la denominada “izquierda” mexicana y en especial con los planteamientos de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en su calidad de candidato por el Partido de la Revolución Democrática a las elecciones a la Presidencia en el verano de 2006. Desde luego, los ataques y desplantes realizados por Marcos a AMLO (le ha caracterizado de líder carismático populista demagógico) y el alejamiento del segundo con respecto al primero no han facilitado mucho las cosas. Las máximas zapatistas tantas veces repetidas en los manifiestos de “mandar obedeciendo” (ejemplo del sistema democrático), “construir un mundo donde quepan muchos mundos” (símbolo de la pluralidad), y crear una sociedad en la que “todo sea para todos y nada para nosotros” (base de la justicia), reflejan bien el modelo de mundo plural que se quiere construir y las dificultades jurídico-políticas que se tendrán que resolver en el futuro. Desde luego, a ningún analista se le escapa que el camino ni es fácil ni será rápido. Se trata de un proceso complejo en el que la “izquierda” tiene que seguir avanzando en la construcción de una estrategia que defina positivamente la nueva sociedad que quiere construir —en vez de seguir negando insistentemente lo que no quiere (neoliberalismo, apertura comercial, desregulación económica, privatización, globalización, corrupción, etc.)—, aclare cuáles son los mecanismos que hay que implementar para llegar a dicho fin, y concrete cuáles son los tiempos y las etapas que habrá que ir cumpliendo en el futuro.<sup>39</sup>

En suma, Marcos ha afirmado que el zapatismo representa un ambicioso proyecto cuya finalidad es construir una relación humana diferente de la actual, fundada en la convicción de que es posible crear un mundo distinto en el que nadie ni sobra ni debe ser sometido a aculturaciones forzadas; y que es un proceso de afirmación de las diferencias que no significa la cerrazón, ni quiere seguir luchando por reconstruir el modelo social basado en compartimentos estancos que no hacen sino ayudar a mantener separados a los distintos pueblos entre sí. Marcos ha declarado que el zapatismo en esta nueva fase no pide ningún tipo de independencia, no es partidario de la guerra, no quiere el poder, no añora un retorno al comunismo primitivo, no ansía una autonomía excluyente, no pretende instaurar un igualitarismo radical que oculte las diferencias existentes, no busca proclamar el nacimiento de la Nación Maya, no lucha por el inmovilismo de los pueblos indios y el mantenimiento a cualquier precio de sus costumbres ancestrales, ni desea fragmentar la República en multitud de pequeños países indígenas. Su objetivo es la paz, el diálogo, la justicia, la libertad, la democracia. “Los indígenas —dice Marcos— no forman parte del pasado de América Latina, sino del futuro. Hemos vivido tratando de deshacernos del pasado, cuando lo que tenemos que hacer es soñar proyectando nuestros ideales hacia adelante”. Las propuestas del zapatismo se alejan así de las

---

<sup>37</sup> Un inteligente estudio sobre la interrelación entre el sistema político (reglas informales) y el régimen político (reglas formales) en México ha sido elaborado recientemente por LUIS MEDINA: *Inversión del sistema político mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

<sup>38</sup> DAVID VELASCO YÁNEZ: “El desafío de las autonomías indígenas”, *Xipe Totek*, XIV:1 (marzo, 2005), pp. 47-71. ROBERTO VILA DE PRADO: “El pensamiento liberal y la cultura política boliviana (1899-1934)”, *Revista Debates Latinoamericanos*, II:2 (2004), pp. 15-52.

<sup>39</sup> Una polémica académica de nivel sobre estos temas se puede encontrar en el número monográfico (titulado “La izquierda hoy: perspectivas y desafíos”) de la Revista *Memoria*, Núm. 200 (octubre 2005) en el que participan Héctor Díaz-Polanco, Francisco Fernández Buey, James Petras, Guillermo Almeyra, Armando Bartra, Elvira y Juan Luis Concheiro Bohórquez, Víctor Flores Olea, Gabriel Vargas Lozano, Cuauhtémoc Amescua Dromundo, Sergio Zermeno, Gerardo de la Fuente y Máximo Modonesi.

clásicas reivindicaciones de los guerrilleros del siglo XIX, al establecer un marco de acción propio del siglo XXI. No es un movimiento “postmoderno”, sino “ultramoderno” en palabras de Octavio Paz.<sup>40</sup> El cambio en los planteamientos no debe ser entendido como una traición a unos ideales o como la demostración del fracaso de un programa de acción, sino como la capacidad de adaptación del discurso a circunstancias cambiantes. Es quizás lo que más ha sorprendido a muchos y lo que no ha querido ser comprendido por otros. Es evidente que hay que superar el diálogo de sordos en el que estamos instaurados, aprender a escuchar y dejar que las palabras de todos fluyan con claridad. Sólo con el diálogo transparente dentro del marco del Estado de derecho evitando las estrategias de los chantajes y las verdades a medias se avanzará en la solución de los conflictos.<sup>41</sup> Sin lugar a dudas, los problemas de Chiapas no se pueden solucionar en 15 minutos como prometió Vicente Fox en la campaña electoral del año 2000, pero tampoco parece prudente anclarse en la desesperanza para justificar que no hay salida posible.

---

<sup>40</sup> OCTAVIO PAZ: “Chiapas: hechos, dichos, gestos”, *Vuelta*, 208 (1994), pp. 55-57. K. VANDEN BERGHE: *Narrativa de la rebelión zapatista. Los relatos del subcomandante Marcos*, Iberoamericana, Madrid, 2005, pp. 163-168; 188-193.

<sup>41</sup> STÉPHANE DION: *La política de la claridad. Discursos y escritos sobre la unidad canadiense*, traducido del francés por María Dolores Torres París, Alianza Editorial, Fundación Manuel Jiménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, Madrid, 2005.